



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Fué Grandioso el Mitin de la C. G. T. en el Luna Park

Por la autonomía sindical

Ferrovial con las consecuencias que también se conocen. Omito entrar en estos detalles.

Para los que alguna actuación tenemos en la vida política y en el campo obrero y, muy especialmente en la Unión Ferroviaria, estos sucesos nos tomaron de sorpresa y puede decirse que lo preveíamos, por cuanto nuestros procedimientos y el arraigado empeño de prescindencia, como organismo obrero, en la lucha ideológica y política, como también nuestra clara posición democrática debían fatalmente algún día chocar con el ambiente que, desde el infausto día en que nues-

tara a la estricta justicia, negándose a admitir que estos hombres renegaran así la obra de muchos años de lucha común por el afianzamiento de nuestra organización; pero bastó conocer su postura en el curso de esta incoherencia y sus actitudes en el desarrollo de nuestro congreso, para el convencimiento de que son tan traidores como indignos de seguir militando en nuestras filas.

Como queriendo justificar su conducta —siguió diciendo el orador—, pregonaron que sus intenciones y propósitos fueron y son el de defender a la Unión Ferroviaria del peligro de la influencia

Contra la reacción fascista

dispuestos a trabajar por la emancipación de los trabajadores, sin esperar el visto bueno de los amos, que pretenden, es cierto, pero que también abogan la voz de la honestidad y de la conciencia, en beneficio de sus menudados intereses!

Hoy se puede hablar ya con más optimismo —siguió diciendo—. Se sabe que la real lucha no fué emprendida en vano. Se han medido las fuerzas. Aun el tiempo, y el tiempo se encarga de aclarar las mentes y de despertar las conciencias. Ha costado mucho esfuerzo todo esto, pero los que disponían del movimiento gremial argentino para arrastrar con él la dignidad de centenares de miles de hombres a los pies de los gobernantes ensoberbecidos y de los patronos avariciosos, han sido por fin desenmascarados y arrojados al montón de cosas viejas e inútiles, desde donde jamás debieron salir, para beneficio de los hogares argentinos que pedían más pan, mientras sus líderes más representativos les aconsejaban que en vez de reclamar, se exigieran y se gritara, correspondía anastarse el cinturón!

ria a dirimir sus asuntos internos sin intervenciones extrañas lo que está en juego, está en juego todo el porvenir de la clase trabajadora; sus libertades más elementales, la defensa de los derechos democráticos.

Debemos entender y expresar este concepto con toda claridad; que la intervención judicial a la Unión Ferroviaria es un golpe dado a todo el proletariado del país, a todas sus organizaciones, contra su derecho a terminar con los provocadores, agentes a sueldo del gobierno, que en desgraciado momento de la vida de la clase trabajadora, tuvieron el control de su central.

Por eso la lucha contra la intervención es en realidad la lucha por la autonomía del movimiento obrero. Se trata en realidad de un golpe asestado contra la organización numéricamente más poderosa de este movimiento, con el fin de romperla y, separándola de la C. G. T., ir disgregando al movimiento organizado de la clase trabajadora para así llevar a cabo con mayor facilidad el plan reaccionario de acabar con todas las libertades.



La Mesa Directiva en tanto habla Luis Cerutti

El proyectado monopolio —dijo— cuya sanción legislativa pende de la decisión del Senado nacional, es un regalo que las clases conservadoras quieren hacer al capitalismo inglés, para estar a la reciproca en la buena inspiración que éste tenga como comprador de productos agropecuarios, para que se valoricen las tierras de las

socialista, sin percatarse que ese cuento chino no cuaja en la masa ferroviaria, porque el gremio conoce perfectamente cuál es el peligro que lo amenaza en estos momentos y sabe cuáles son capaces de sacarlo del mismo.

Ya ha desaparecido todo temor —dijo—. Se ha logrado por fin hacer comprender a los obreros cuáles eran las causas que movían a las fuerzas legales de que dispone el capitalismo a inclinarse ostensiblemente hacia uno de los bandos en litigio, y digámoslo con legítimo orgullo: bastó que los trabajadores lo comprendieran, para que como un solo hombre, espontánea-

[Vergonzoso de una época que terminó el 12 de diciembre de 1935 —exclamó el compañero Páez—, gracias a que los trabajadores que veían estas cosas y que sentían toda la responsabilidad de sus actos, que ya amenazaban colocarlo en la situación de cómplices, siguiendo el ejemplo de aquel gran Jesús del procedimiento heroico, empujaron el látigo para expulsar del nuevo templo de las reivindicaciones obreras a estos nuevos mercaderes!

Guido Fioravanti, en representación de la Federación Obrera de Sindicatos de la Construcción, hizo luego uso de la palabra Guido Fioravanti, secretario de la misma.

La magnitud de este acto, comenzó diciendo, es una prueba definitiva del espíritu de lucha que anima a las masas obreras y a las capas populares del país, que han venido dando magníficas pruebas de combatividad, en las luchas gloriosas que vienen sosteniendo. La huelga contra el monopolio de los transportes, la lucha he-

Si el solo hecho de que en la central obrera se vayan agrupando los sectores más combativos del movimiento obrero, la decisión de la C. G. T. de luchar junto a todas las capas populares de la población, su participación junto a los partidos políticos democráticos en la gran manifestación del 19 de Mayo, determinó que sobre la C. G. T. y sus afiliados se desatase toda la furia de la reacción para acabar con la Central Obrera del país.

Después de historiar los sucesos que determinaron la intervención de la U. F. y denunciar a Tramonti como elemento patronal, Fioravanti entró a ocuparse de las sucesivas declaraciones de la U. C. Radical, declarándose presidente con respecto a las cuestiones que agitan actualmente al movimiento obrero.

Al referirse a esta cuestión, destacó que la posición de la dirección de la U. C. R. a este respecto no es acertada, por cuanto si dicha dirección está dispuesta a luchar en defensa de las libertades democráticas, a impedir el triunfo del fascismo en nuestro país, a colocarse al lado de las demás fuerzas democráticas y obreras, no podían serle indiferentes los problemas internos de la clase trabajadora, sobre todo en un sector como el ferroviario, donde cuenta con indudables simpatías. Más aún, si se tiene en cuenta que las mencionadas declaraciones son aprovechadas por Tramonti, quien explota su pretendido apolitismo para luchar por medios vergonzosos, y con el apoyo policial y gubernamental, contra las directivas de la C. G. T. y de la Unión Ferroviaria y, por lo tanto, contra la base democrática del Partido Radical.

Si la U. C. R. está por las libertades democráticas tal como lo declaró durante la última campaña electoral, debe tener interés en que los sindicatos obreros, que son fundamentales en dicha lucha, no sean encadenados en manos de elementos fascistas y reaccionarios.

Pasó más adelante a ocuparse de la situación general del país, de la penetración del imperialismo, de las persecuciones al movimiento obrero, de la amenaza de implantar el monopolio de los transportes y terminó declarando que para la lucha contra el imperialismo, contra las oligarquías feudales del país, cómplices de la entrega de nuestra economía al capitalismo extranjero, contra el fascismo, por nuestras libertades era necesario constituir un amplio frente popular liberador, que agrupase a todas las fuerzas democráticas.

Este frente popular que ya tuvo expresiones en la calle como el 19 de Mayo, por iniciativa de la C. G. T., debe constituirse en forma orgánica y acabará con todas las amenazas fascistas.

A continuación hicieron uso de la palabra los compañeros Roberto Testa y Angel G. Borlenghi, abundando ambos oradores en la condenación de las actividades de los elementos que, con el pretexto de la prescindencia política en la organización obrera, ocultan los menudados propósitos de apartarla del natural camino que la hora impone, y hacerla servir a los intereses fascistas de las clases conservadoras para allanar el camino al imperialismo extranjero.

Cerró el magnífico acto el compañero Rafael Giler, quien con palabra vibrante instó a la muchedumbre proletaria a estar preparada para la defensa de las libertades obreras y la autonomía de los sindicatos, amenazada por la reacción. Lamentó la ausencia de José Domenech, a quien una desdicha familiar alejaba en aquellos momentos; pero que su espíritu estaba indudablemente allí, pues no podía faltar a aquel acto al que tan ardentemente había contribuido.

Seguidamente dió lectura a las numerosas adhesiones llegadas, y con atronadoras aclamaciones a la C. G. T., a la Unión Ferroviaria y a la unidad obrera, fué dispersándose en orden la muchedumbre.

Debemos reconocer que en relación a la enorme concurrencia, la policía

Veinte mil trabajadores acudieron al llamamiento de la C. G. T. al estadio de Luna Park. No fué necesario para esto ninguna intensificación de propaganda. El espíritu de la clase está despierto y presto a responder unánimemente a las amenazas que sobre ella se ciernen en esta hora de graves definiciones.

Contemporáneamente a ésta se producía igual exteriorización del sentimiento proletario en numerosos actos diseminados por el territorio del país.

Gran ejemplo y estímulo dado por el proletariado en la defensa de sus principios y derechos orgánicos, a los partidos políticos, en la defensa de las instituciones orgánicas, igualmente amenazadas y sobre las cuales deben desenvolverse libremente sus actividades.

A la hora de la cita las extensas bancadas y las amplias plataformas y tribunas del estadio destinado a las grandes muchedumbres de la capital, estaban ocupadas por la rumorosa asamblea de obreros desprendidos de todos los puntos de la ciudad. Entre ellos numerosas eran las obreras, que también ellas aunan su sentimiento de proletarias a la masa trabajadora. Y se precisamente en ellas en quienes con más encarnizamiento se cebaba la explotación del capitalismo moderno.

Las obreras huelguistas de la fábrica Girty hacían acto de presencia en estos momentos sufriendo todo el rigor de una policía inconsiderada y brutal puesta a las órdenes de los capitalistas negros que las explotan con salarios de hambre.

Estas compañeras, bien merecedoras sea, como dijo una de ellas que emocionada tomó la palabra en su nombre en la gran asamblea, de la más amplia ayuda solidaria de todos los trabajadores. Su derrota sería un desastre precedente en la industria textil, explotadora ínfima del trabajo femenino, mejor dicho, de la infancia femenina; la que rinde impotente los esfuerzos de todos los dispensarios contra la incoherencia, pues en tanto existen esos terribles focos de infección que se llaman talleres de tejeduría, en los que la sordidez patronal absorbe la sangre y la vida de millones de criaturas, arrancadas precozmente al hogar paterno y al colegio de primeras letras, aquel flagelo, irá continuamente en aumento.

LOS ORADORES

Hicieron uso de la palabra los oradores anunciados, con excepción del compañero José Domenech, quien debió ausentarse a Rosario, de donde fué requerido por sus familiares debido a encontrarse en tal momento gravísimamente enferma su compañera, estado que, hasta el momento que escribimos esto, persiste en su gravedad.

Tomando la palabra el secretario de la C. G. T., Luis Cerutti, recapituló los sucesos ya conocidos, de la intervención, en forma arbitraria, de actividades de carácter fascista en los organismos obreros con el pretexto de regular la acción de la Unión Ferroviaria. Ya fué denunciado —dijo— el propósito de torcer las directivas de la organización de los obreros del riel encaminadas a la expulsión de su seno de elementos perturbadores. El fracaso de la normalidad en el congreso extraordinario, no tuvo otra mira que evitar la aplicación justa del estatuto ferroviario en todo su natural alcance. Esto traía como consecuencia la eliminación de personas que abusando de la confianza que en ellos en mala hora había depositado el gremio, trabajaban en beneficio de los intereses capitalistas, cumpliendo consignas inconfesables de los enemigos de la clase trabajadora.

Esta debe exteriorizar su propósito de oponerse firmemente a que estos objetivos bien determinados en sus alcances desmorralizadores puedan tener realidad. La autonomía de los organismos obreros es su virtud más valiosa, y comprendiéndolo así las fuerzas que nace el capitalismo, tienden a desnaturalizarla, valiéndose para ello de la traición de elementos hasta ayer ocultos en el manto de militantes obreros, y de la fuerza prepotente de los resortes gubernamentales, disimulados en autos y resoluciones de magistrados de la justicia burguesa, que jamás puede perder su naturaleza de justicia de clase y, por lo mismo, contraria al libre desarrollo del movimiento obrero.

La C. G. T., central obrera que agrupa a la inmensa mayoría de los sindicatos de la República, cumple el deber, como entidad responsable, de convocar al proletariado de la Capital, en este acto, que ha resultado formidable, y en otros muchos puntos de la República, que en estos mismos momentos estará escuchando la palabra de la C. G. T. transmitida por sus numerosos delegados.

Los momentos son de una gravedad incalculable. La reacción lleva su ofensiva a todas las manifestaciones levantadas de la vida nacional. El Sindicato la Universidad, el Congreso, la Prensa, que se desarrollan todos, cuando tienen un valor real de humanidad, en el ambiente general de la democracia, sufren en estos momentos los ataques

que esas clases parasitarias extraen sus rentas. Poco les importa a éstas la ruina de millones de familias laboriosas si de esta ruina obtienen beneficios aquellos privilegiados.

Los aplausos tributados al orador, demostraron cuán impopular es el mencionado monopolio.

Antonio Romero Páez, antiguo afiliado a la Unión Ferroviaria y así mismo al Partido Radical, controlador de carga en Rosario C. A., tomó luego la palabra, abocándose al asunto pendiente del avance de las fuerzas reaccionarias en las organizaciones obreras al iniciarlo en la Unión Ferroviaria.

La prensa de todo el país —dijo el compañero Páez— y en especial la de esta Capital, se ocupó en su tiempo con los comentarios del caso de los incidentes producidos en el seno de la C. G. T., derivados luego a la Unión

fianza del gremio y a cuyo amparo consiguieron su aparente personalidad, procedieron como Judas, vendiendo sus conciencias por los treinta dineros.

Muchos camaradas del interior resistían el convencimiento de que la actitud de nuestra comisión directiva, al destituirlos de su seno, se ajus-

tamente y con noble sinceridad, se decidieran a librar la batalla definitiva que romperá las cadenas que atan a las organizaciones con todo un pasado de duda, de claudicación, de sometimiento y de obediencia, cuyo recuerdo solamente será borrado con la acción enérgica de los hombres libres, que están

A NUESTROS CORRESPONSALES

Advertimos a todos nuestros corresponsales que la correspondencia para la C. G. T. debe venir a nombre de Luis Cerutti, Independencia 2880, Buenos Aires. La que venga a nombre de la Confederación General del Trabajo es llevada por el correo a poder de los expulsados el 12 de diciembre, alegando esta repartición que tiene orden de proceder así. De esa manera se ha extraviado gran cantidad de correspondencia nuestra. Es indispensable, pues, que los envíos vengán dirigidos; Luis Cerutti, Independencia 2880, Buenos Aires.

ACTIVIDADES SINDICALES

EL CONFLICTO FERROVIARIO EN EL FERROCARRIL PACIFICO

La empresa es la culpable en el entredicho con el personal

El personal del Ferrocarril Pacifico, viene ajustándose estrictamente, desde hace unos días, a realizar lo que a cada uno le corresponde en base al puesto que desempeña, negando, así, la abnegada colaboración que de ordinario presta. Causa de ese retraimiento son una serie de anomalías que la superioridad conoce, y que pretende desvirtuar faltando a la verdad por medio de un comunicado infundado e ineficaz.

La verdad es que a raíz de la nueva reglamentación del trabajo, tan discutida como ilegal, la empresa viene aplicando medidas disciplinarias, en gran parte debidas a que el personal desconoce las nuevas disposiciones; fueron destituidos cinco auxiliares y ocho peones de vía y obras, cuya reincorporación no se ha logrado no obstante las múltiples gestiones de la Comisión Directiva. Por otra parte, en los talleres continúa aplicándose el contrato, pese a que la mejora de la situación de ese ferrocarril lo ha tornado, a nuestro juicio, innecesario. Tampoco en este orden han tenido éxito las intervenciones del cuerpo directivo.

Como de costumbre, la superioridad, fiel a su terquedad e intransigencia, ha desoído consejos y sugerencias, provocando el descontento que ha culminado en el actual estado de cosas, del que aquella es exclusivamente culpable, como se probará en seguida.

Esas mismas dificultades —es decir las derivadas de la reglamentación— se han producido en otros ferrocarriles, singularmente en los del Sud y Central Argentino, habiendo sido reincorporados los afectados, por gestiones de la Unión Ferroviaria. En el Pacifico no sólo no se ha obtenido eso sino que, sobre el despido, pesa un

proceso que la empresa sigue contra ellos.

¿Que tiene todo esto que ver con las cuestiones internas que pueda haber en la organización, y con el funcionamiento o suspensión de sus congresos? De todo ello nada le importa al Pacifico, como la Unión Ferroviaria no se inmiscuye en las divergencias que hubiere en las superioridades patronales.

La del Pacifico intenta, con ese mal recurso, desviar el rayo, pues lo interno de la Unión Ferroviaria es cosa de ésta y habrá de resolverse por sus propios medios sin derivados hacia la normalidad de los servicios ferroviarios, pues una y otra cosa son independientes y separables.

Por otra parte, no es únicamente con la empresa del Pacifico con la que trata la Unión Ferroviaria. Y, ¿en cuál otra hay dificultades? Si la apuntada por ella fuera la causa, sus efectos se habrían generalizado. En cambio, en el mentado ferrocarril casi dos veces por año el personal debe significar su protesta por la falta de atención de los reclamos, —hay acumulados centenares desde el último conflicto, ocurrido hace menos de un año— que viene a ser, allí, algo así como una mala tradición.

Este es el verdadero sentido de lo que ocurre, y habrá de solucionarse no con mentirosos comunicados de prensa patronales sino mediante el reconocimiento de los derechos del personal y la buena voluntad para resolver las diásporas cuestiones que plantea el trabajo. Y esto es lo que, por desgracia, no reina en el Ferrocarril Pacifico; por eso el público sufre molestias, totalmente imputables a la empresa, que es la que, con sus arbitrariedades, las provoca.

Por la unidad se declaró DESPIDOS A GRAN EL FRIGORIFICO EN EL FRIGORIFICO "LA NEGRA"

La reciente conferencia nacional de sindicatos de la construcción, produjo una resolución por la cual se estableció su unidad espiritual con todas las organizaciones obreras del país, aunque fuera de espaldas una resolución categorica de adhesión a la C. G. T., que se adheriría a todo el proletariado. Dicha resolución está concebida en los siguientes términos:

"La Conferencia Nacional de Trabajadores de la Construcción, considerando:

Que la unidad del proletariado es una de las cuestiones que con mayor empeño debe tratar el proletariado y las organizaciones obreras;

Que sólo la unidad será la fuerza capaz de contener los ataques de la reacción y de la explotación capitalista;

Que el movimiento sindical se ha encausado en la verdadera senda de la unidad combativa, de la organización de la lucha, contra los monopolios y la reacción y siguiendo nuestra trayectoria militaria de todos los trabajos de la F. O. S. C. para salvar todos los obstáculos en el camino de la unidad de la clase trabajadora;

Que constatando los trabajos agitados y de organización en la campaña iniciada por la C. G. T. de la calle Independencia que agrupa la mayoría de los sindicatos de las industrias fundamentales y gran cantidad de sindicatos de la Construcción, resuelve:

Mantener relaciones fraternales con la Confederación General del Trabajo, Central Obrera de la República Argentina, con secretaría en calle Independencia 2880, Capital Federal y con todos los sindicatos organizados en otras centrales y autónomas."

Comité de la Capital Federal del Socorro Rojo Internacional. — Andrés Ayala.

DE LA SOCIEDAD OBRERA DE LA NUEVA CERVECERIA ARGENTINA

Buenos Aires, Junio 14 de 1936. — Compañero Secretario General de la Confederación General del Trabajo. De nuestra estima: El Comité de Huelga, adhiriéndose al acto que organiza la Confederación General del Trabajo en pro de las libertades obreras y por diversas mejoras, ha designado al compañero Manuel González delegado en representación de este sindicato y para hacer uso de la palabra.

Sin otro nuevo, y esperando que el acto realice sea la verdadera expresión del proletariado argentino, que sufre en estas circunstancias la reacción burguesa, me es grato saludar al compañero secretario. — Por el C. de Huelga, F. Rosano, secretario.

DEL SINDICATO LIMPADORES, DESTAPADORES Y ANEXOS

Los obreros de este gremio, reunidos en asamblea efectuada el día 14 del corriente, resuelven: Adherirse a la magna asamblea de todos los trabajadores del país a realizarse en el día de hoy en el Luna Park.

Con saludo fraternal de esta asamblea a todos nuestros hermanos de lucha de clase. Compañeros: Adelante, que Unidos por la unidad y con la presencia de la explotación. ¡Viva la unión proletaria! — Por la C. Administrativa, F. Navarra.

DE LOS SINDICATOS DE LA MADERA, DEL CALZADO, DEL VESTIDO Y METALURGICO

Expresan su más franca adhesión al grandioso acto de nuestra central obrera C. G. T.

Que este acto sea la afirmación de la unidad obrera.

La expresión de lucha por los presos sociales y por la apertura de todos los cárceles clausurados.

Contra el monopolio.

En solidaridad amplia con la Unión Ferroviaria y por los derechos obreros. — Rafael Gillet — M. Ribak — Ricardo Cantoni — Juan Pavignano.

DEL PARTIDO COMUNISTA — COMITE DE MATADEROS

Buenos Aires, 14 de Junio de 1936. — Camaradas Luis Corruiti y Secretario General de la Confederación General del Trabajo. — Nota de adhesión. — El Comité del barrio de Mataderos a la magna asamblea del Luna Park. — Camaradas trabajadores. Atentos y consecuentes con el movimiento obrero argentino y su potente Central la "Confederación General del Trabajo", este comité de barrio del Partido Comunista considera indispensable declarar su más franco y decidido apoyo a las fuerzas sindicales organizadas y a la unidad obrera, en este momento difícil por el que atraviesamos.

Estos momentos de apremio deben ser salvados. Y la llamada a dar solución tan serio problema en la clase obrera con su única y gratuita Central, estrechando filas en torno de ella, trabajando incansablemente por la organización del Frente Popular, arma poderosa que garantizará las libertades populares, quebrará la reacción y el fascismo, arrancará de la cárcel a todos los luchadores de la libertad.

¡Viva la Confederación General del Trabajo! ¡Viva la unidad obrera! ¡Viva el Frente Popular! ¡Por una argentina libre de imperialismo! ¡Abajo el fascismo! — Partido Comunista, C. de Barrio Mataderos.

DE LOS PRISIONEROS DE VILLA DEVOTO

Cárcel de Contraventores de Villa Devoto. Cuadro 19. — Los presos sociales del cuadro 19 de Villa Devoto se adhieren entusiastamente al mitin organizado por la C. G. T. en su lucha por la libertad y la independencia del movimiento sindical, deseando con las demás agrupaciones adherentes a este acto se materialice la unidad sindical y el éxito del Frente Popular, destruyendo la reacción y el fascismo. ¡Por la derogación de la ley 4144 o de residencia, y por la aprobación de la ley de amnistía! — Junio 13 de 1936.

DE LOS ALBAÑILES DE NUEVA POMPEYA

Compañeros organizadores de este acto: Los obreros albañiles de Nueva Pompeya nos solidarizamos con los huelguistas de los Establecimientos Americanos (Gratry) y protestamos contra las autoridades policíacas y la intransigencia de los directores de los mismos establecimientos.

Contra la invasión de los conventillos que ocupan los obreros por parte de las autoridades policíacas, como asimismo el atropello a los vecinos pacíficos del barrio.

Reclamamos la más amplia libertad sindical y la libertad de los obreros de los establecimientos de huelga de los establecimientos Gratry y demás presos sociales.

Por la Comisión Seccional del Sindicato. — Pablo Chiaranti, L. Klumik, M. Gallo, Francisco González, Teodoro Borosink y otros.

DE LA FEDERACION O. RIOCUARTENSE

Río Cuarto Junio 14 de 1936. — Confederación General del Trabajo. — Luna Park. — Federación Obrera Riocuartense. — Participamos en el mitin de protesta por el

¡Contra la cruzada del hambre, organicémonos!

Hambre, miseria, desesperación, es lo que se cierne amenazante sobre los hogares de miles de obreros de los frigoríficos.

Más de 100 obreros despedidos de "La Negra", obreros que trabajaron algunos 42 años en ese establecimiento, como el obrero Elizaido, hoy son despedidos; 16 empleados despedidos; una lista de 500 obreros más para despedir. Esto es el saldo trágico, la perspectiva que se cierne sobre miles de hogares de humildes obreros de los frigoríficos. Esto es lo que espera a la población de Avelaneda, al comercio, etc.

Trabajadores: esto es lo que nos espera, si no nos unimos como un solo hombre, para detener la marcha de la cruzada de la muerte por el hambre.

¿Ley 11.729? ¡Bah!, la fuerza del dólar y la libra es más poderosa. La F. O. I. C. hace un caloroso llamado a todos los obreros de los frigoríficos, los señala cuál será la situación de mañana si no nos unimos, les llama a unificarse en el sindicato, para defender nuestra existencia.

Nos dirigimos a la gerencia de "La Negra", le pedimos la reposición inmediata de los despedidos y la suspensión de la lista trágica de los 500, pero sino somos oídos, se rechaza nuestro humano pedido, lo demostraremos que si ella se ve favorecida por la persecución que sufre en la provincia el movimiento obrero, los trabajadores de

Crearán la Confederación General de los Trabajadores del Vestido

El próximo domingo habrá una reunión preliminar

Nos informa la Federación Obrera del Vestido, que el domingo próximo, 21 del corriente, por la mañana, se realizará en su local Rivadavia 950 una reunión preliminar a fin de organizar la asamblea constituyente de la Confederación General del Vestido. A esa reunión concurrirán, además de los miembros de esta Federación, designados por el concejo federal, los representantes de sindicatos de la industria próximos a la capital. Con esta reunión entra en una faz decisiva el anhelo largamente sentido por los trabajadores del gremio de dejar constituida, como culminación del proceso de unidad desarrollado últimamente, la central que agrupe y oriente a todos los trabajadores de nuestra industria a lo largo de toda la república.

LUNCH DE CAMARADERIA

Con la presencia de los delegados del interior que concurren a la reunión preliminar para la constitución de la Confederación General del Vestido, se realizará el próximo domingo, a las 18 horas, un lunch de camaradería en el salón de la casa Bartolomé Mitre 1281, la asamblea general ordinaria de la sección Pempieri de esta Federación. En esa asamblea se tratará el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; informes y tareas inmediatas de esta sección; renovación de la comisión seccional.

Siendo esta la primera asamblea que realizan los obreros pempieros después de la huelga, exige, por su importancia, la presencia de todos los compañeros organizados, los que deberán hacerle mención de su correspondiente carnet.

CASAS QUE HAN TOMADO REPRESENTACIONES CONTRA SUS PERSONALES

Las casas que mencionamos a continuación han tomado representaciones contra sus personales y merecen el aprecio de todos los obreros organizados: Mac Hardy, Tow, La Mondina, Golcher y Chaves, Lavalle Haut, Thompson y Williams, Braginsky.

ASAMBLEA GENERAL DE LOS OBREROS POMPIERS

El próximo lunes, 22 del corriente, se realizará en el salón de la casa Bartolomé Mitre 1281, la asamblea general ordinaria de la sección Pempieri de esta Federación. En esa asamblea se tratará el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; informes y tareas inmediatas de esta sección; renovación de la comisión seccional.

Siendo esta la primera asamblea que realizan los obreros pempieros después de la huelga, exige, por su importancia, la presencia de todos los compañeros organizados, los que deberán hacerle mención de su correspondiente carnet.

CASAS QUE HAN TOMADO REPRESENTACIONES CONTRA SUS PERSONALES

Las casas que mencionamos a continuación han tomado representaciones contra sus personales y merecen el aprecio de todos los obreros organizados: Mac Hardy, Tow, La Mondina, Golcher y Chaves, Lavalle Haut, Thompson y Williams, Braginsky.

no hizo en esta oportunidad gran ostentación de fuerza, lo que se tradujo en un orden ejemplar exento del más mínimo incidente, lo que certifica nuestra repetida observación de ser precisamente los guardadores oficiales del orden, quienes por lo general todo lo desordenan, cuando se trata de asambleas obreras, en las que aquellos resultan un elemento de discordia.

presos y deportados políticos y sociales, por cuanto será ésta la única medida capaz de llevar la paz y la tranquilidad a los hogares de millares y millares de familias sobre las que repercute la situación de aquéllos."

Organizaciones que comunicaron su amplia adhesión al gran mitin

En el momento de la celebración de esta asamblea obrera del Luna Park, llegaron las adhesiones a los objetivos de la misma de las siguientes entidades:

Unión Ferroviaria, Unión Obrera Textil, Obreros en huelga de la Nueva Cervecería Argentina, Federación Obrera del Vestido, Sindicato Unico de Obreros de la Madera y Anexos, Sindicato de la Industria Metalúrgica, Unión Tranviarios, Sindicato de Obreros Albañiles y del Cemento Armado, Federación Obrera del Calzado, La Fraternidad del personal ferroviario de locomotoras, Sindicato de la Industria Eléctrica, Sindicato de Obreros Panaderos, Sindicato de Mediodiurnos, Sindicato de Obreros Panaderos de San Martín, Federación de Empleados de Comercio, Junta N. de Defensa de la Producción, Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos de San Martín, Sindicato de Sifoneros y Anexos, Unión Ferroviaria de Remedios de Escalada, Sindicatos de Obreros Parquetistas, Unión Ferroviaria de Liniers, Sindicato de Obreros Albañiles de Nueva Pompeya, Federación Obrera Local de Río Cuarto, Cuadro 10 de Villa Devoto, Obreros y Obreras de la Graña, Federación Obrera Local de Posadas, Sindicato de Obreros Cloquiastas, Obreros y Obreras de la Unión Obrera de la Alianza, Sindicato de Limpadores Cloquiastas, Comité Socorro Rojo Internacional, Comité Comunista de Mataderos, Comité Pro-presos de la Federación Obrera de Sindicatos de la Construcción, Sindicato de Empleados de Comercio de la Sección de Gráficos, Bonarense, Unión Ferroviaria de Rosario, Sindicato de Empleados y Obreros del Mercado de Abasto, Federación de la Carne, Sindicato Limpadores, Destapadores y Anexos.

Seguidamente transcribimos algunas de las adhesiones cuya publicación nos fue pedida:

DE LA SECCION FERROVIARIA ALIANZA

Compañero secretario de la C. G. T., Luis Corruiti. — De nuestra estima: De acuerdo con la resolución de la asamblea del día de la fecha, cuando se hizo el acto en todas sus partes el acto que se realiza hoy, para el que ha nombrado a los compañeros Roberto Testa y Rodolfo Raponi, para llevar la palabra de solidaridad de la sección a la C. G. T. Saludamos a usted y a la Comisión Ejecutiva Provincial. — R. Raponi, secretario. — Junio 13 de 1936.

DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Buenos Aires, 14 de Junio de 1936. — Compañero secretario de la Confederación General del Trabajo. — El Comité de la Capital Federal del Socorro Rojo Internacional, en nombre de la Sección de Huelga de la Confederación General del Trabajo, por la defensa de las libertades sindicales, por la libertad de los presos sociales y por todos los derechos de la clase obrera amenazados de muerte por la reacción, que se ha desatado no sólo en nuestro país, sino en todo el continente.

Este magnífico acto y todos los que hoy se realizan en el territorio de la República, demuestran que el proletariado entiende que una justicia corrompida que obra al margen de toda norma legal y encarcela a los más abnegados militantes obreros, no es la que ha de defender los derechos fundamentales de la clase obrera, conquistados en largas y cruentas luchas.

La intervención de la justicia en la Unión Ferroviaria y su apoyo a los sectores que han traicionado al movimiento obrero, el cierre de los locales seccionales de los Sindicatos, la continua vigilancia a que son sometidos, la represión del movimiento campesino del Chaco, nos demuestran claramente que la reacción va ganando terreno día a día y que sólo podrá ser derrotada por la unión de la clase trabajadora en una Central Obrera animada de un firme espíritu de lucha.

Mandamos nuestro saludo a todos nuestros compañeros reclusos en las cárceles o entregados a las dictaduras fascistas por el delito de luchar por la liberación económica y política de nuestro país.

A la Confederación General del Trabajo, a las organizaciones presentes en el mitin, nuestros más cordiales saludos. — Por el

Comité de la Capital Federal del Socorro Rojo Internacional. — Andrés Ayala.

DE LA SOCIEDAD OBRERA DE LA NUEVA CERVECERIA ARGENTINA

Buenos Aires, Junio 14 de 1936. — Compañero Secretario General de la Confederación General del Trabajo. De nuestra estima: El Comité de Huelga, adhiriéndose al acto que organiza la Confederación General del Trabajo en pro de las libertades obreras y por diversas mejoras, ha designado al compañero Manuel González delegado en representación de este sindicato y para hacer uso de la palabra.

Sin otro nuevo, y esperando que el acto realice sea la verdadera expresión del proletariado argentino, que sufre en estas circunstancias la reacción burguesa, me es grato saludar al compañero secretario. — Por el C. de Huelga, F. Rosano, secretario.

DEL SINDICATO LIMPADORES, DESTAPADORES Y ANEXOS

Los obreros de este gremio, reunidos en asamblea efectuada el día 14 del corriente, resuelven: Adherirse a la magna asamblea de todos los trabajadores del país a realizarse en el día de hoy en el Luna Park.

Con saludo fraternal de esta asamblea a todos nuestros hermanos de lucha de clase. Compañeros: Adelante, que Unidos por la unidad y con la presencia de la explotación. ¡Viva la unión proletaria! — Por la C. Administrativa, F. Navarra.

DE LOS SINDICATOS DE LA MADERA, DEL CALZADO, DEL VESTIDO Y METALURGICO

Expresan su más franca adhesión al grandioso acto de nuestra central obrera C. G. T.

Que este acto sea la afirmación de la unidad obrera.

La expresión de lucha por los presos sociales y por la apertura de todos los cárceles clausurados.

Contra el monopolio.

En solidaridad amplia con la Unión Ferroviaria y por los derechos obreros. — Rafael Gillet — M. Ribak — Ricardo Cantoni — Juan Pavignano.

DEL PARTIDO COMUNISTA — COMITE DE MATADEROS

Buenos Aires, 14 de Junio de 1936. — Camaradas Luis Corruiti y Secretario General de la Confederación General del Trabajo. — Nota de adhesión. — El Comité del barrio de Mataderos a la magna asamblea del Luna Park. — Camaradas trabajadores. Atentos y consecuentes con el movimiento obrero argentino y su potente Central la "Confederación General del Trabajo", este comité de barrio del Partido Comunista considera indispensable declarar su más franco y decidido apoyo a las fuerzas sindicales organizadas y a la unidad obrera, en este momento difícil por el que atraviesamos.

Estos momentos de apremio deben ser salvados. Y la llamada a dar solución tan serio problema en la clase obrera con su única y gratuita Central, estrechando filas en torno de ella, trabajando incansablemente por la organización del Frente Popular, arma poderosa que garantizará las libertades populares, quebrará la reacción y el fascismo, arrancará de la cárcel a todos los luchadores de la libertad.

¡Viva la Confederación General del Trabajo! ¡Viva la unidad obrera! ¡Viva el Frente Popular! ¡Por una argentina libre de imperialismo! ¡Abajo el fascismo! — Partido Comunista, C. de Barrio Mataderos.

DE LOS PRISIONEROS DE VILLA DEVOTO

Cárcel de Contraventores de Villa Devoto. Cuadro 19. — Los presos sociales del cuadro 19 de Villa Devoto se adhieren entusiastamente al mitin organizado por la C. G. T. en su lucha por la libertad y la independencia del movimiento sindical, deseando con las demás agrupaciones adherentes a este acto se materialice la unidad sindical y el éxito del Frente Popular, destruyendo la reacción y el fascismo. ¡Por la derogación de la ley 4144 o de residencia, y por la aprobación de la ley de amnistía! — Junio 13 de 1936.

DE LOS ALBAÑILES DE NUEVA POMPEYA

Compañeros organizadores de este acto: Los obreros albañiles de Nueva Pompeya nos solidarizamos con los huelguistas de los Establecimientos Americanos (Gratry) y protestamos contra las autoridades policíacas y la intransigencia de los directores de los mismos establecimientos.

Contra la invasión de los conventillos que ocupan los obreros por parte de las autoridades policíacas, como asimismo el atropello a los vecinos pacíficos del barrio.

Reclamamos la más amplia libertad sindical y la libertad de los obreros de los establecimientos de huelga de los establecimientos Gratry y demás presos sociales.

Por la Comisión Seccional del Sindicato. — Pablo Chiaranti, L. Klumik, M. Gallo, Francisco González, Teodoro Borosink y otros.

DE LA FEDERACION O. RIOCUARTENSE

Río Cuarto Junio 14 de 1936. — Confederación General del Trabajo. — Luna Park. — Federación Obrera Riocuartense. — Participamos en el mitin de protesta por el

tervención fascista a la Unión Ferroviaria. — E. Biasi, secretario.

DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE VEDIA (Por cable)

Vedia, Junio 13 de 1936. — La Sociedad de Empleados de Comercio e Industrias se adhirió al mitin que se realizará mañana en esa Capital y en gran parte de la nación.

Damosle un viva al proletariado argentino, y recibamos cordiales saludos. — E. Muñoz, secretario general.

Asimismo se dio lectura solicitada de algunas resoluciones sindicales y de comités proletarios de solidaridad y comités de huelga que obtuvieron el apoyo clamoroso de la concurrencia.

De ellos publicamos los siguientes:

DEL COMITE PRO-PRESOS DE LA F. O. S. C.

Camaradas: El Comité Pro-presos de la Federación O. de Sindicatos de la Construcción pide a la gran asamblea un voto por la libertad de todos los presos sociales. Este comité se solidariza con la lucha que plantea esta magna asamblea por la libertad de los presos obreros retenidos meses y meses y hasta años, caso de Szerba, Guz, Curich, Turinsky y otros.

La Sección Especial retiene a cuatro compañeros, para deportarlos de un momento a otro. Son Guz, Szerba, Curich y Zukerman; pedimos a los compañeros que se vote y mande un telegrama a la casa de gobierno, pidiendo la conmutación de la ley 4144, y la libertad de los mismos, por entender que no han cometido ningún delito, más que ser obreros organizados.

El caso del compañero Bonometi, el más monstruoso proceso, que la reacción ha imaginado a su antojo y paladar, para que este compañero sumido toda su vida en las prisiones.

Reclamamos que se vote la libertad del compañero Bonometi; los presos de la Construcción; los presos de Bragado, Vuoto, Mamini y De Diago, y de todos los presos sociales y la derogación de la ley 4144, de residencia.

DEL COMITE DE HUELGA DEL PERSONAL DE GRATRY

860 obreros y obreras de los Establecimientos Americanos "Gratry", que estamos en huelga desde hace dos meses, nos dirigimos a esta gran asamblea de la C. G. T. para denunciar ante el proletariado de la Capital, las persecuciones de que somos objeto por parte de la policía, por el solo hecho de pedir un pequeño aumento en los salarios miserables de \$ 0,40, 0,80 y 1,20 por día, que son los que nos paga la empresa explotadora extranjera.

Fuimos en conocimiento de los trabajadores aquí reunidos que la policía nos ha manifestado de que va a "romper" nuestro movimiento, lo que ya ha comenzado a ejecutarse brutalmente.

En el día de ayer centenares de policías, más de 90 cosacos, compañías de gases lacrimógenos, los torturadores de la Sección Especial y de Orden Social, se lanzaron a revolver en mano sobre nuestras viviendas en los conventillos, violando los domicilios, castigando a los huelguistas y vecinos, deteniendo a varios compañeros y amenazando a todos con una masacre.

Pedimos a esta gran asamblea, de que eleve su protesta contra las persecuciones y atropellos policíacos de que somos víctimas los huelguistas de la "Gratry" y exija la libertad de los huelguistas detenidos.

¡Solidaridad con los 860 huelguistas de la "Gratry"! ¡Abajo la reacción! ¡Viva la Confederación General del Trabajo!

se. Habló luego de los monopolios amparados por la reacción y señaló el camino del Frente Popular, como forma eficaz de oponerse a los mismos.

Cefiriano Campos, en representación del Partido Socialista, dijo:

"La clase trabajadora argentina organizada, libre de los lazos con que la envuelve el logerismo y la deslealtad de una camarilla que ha actuado impunemente desde hace seis años en provecho de la reacción y del egoísmo patronal, se vergüen hoy bajo la bandera de la C. G. T., para defender algo indispensable para su propia existencia: el derecho de asociación, el derecho de reunión, y especialmente el derecho de gozar de la amplia autonomía interna, sin los cuales perdería la organización obrera toda su dignidad y su razón de ser y se convertiría en una compañía de los que usufructúan el poder político sin control, como el sindicalismo corporativista del fascismo italiano".

Vibrante fué el discurso pronunciado por Angel Orteili. Después de saludar a los obreros de esta ciudad, en nombre de la C. G. T., dijo: "Al advenimiento de Uriburu, el proletariado comprendió que su salvación era la unidad. La C. U. A. y la U. S. A. realizaron esa aspiración y nació la C. G. T. Pero la dirección no cumplió el mandato de luchar contra la rebaja de los salarios, contra la sección Especial, contra la reacción y por las libertades sindicales. Esa dirección manió y entregó a los trabajadores; no les dejó ver que Uriburu representaba al fascismo. Esgrimió la "presidencia política" que utilizó Tramonti y que sirvió para archivar el Plan de Emergencia. Cuando el gobierno del 6 de setiembre más fuertemente comenzó a perseguir a los militantes obreros y de izquierda, aquella C. G. T. lanzó su célebre manifiesto fascista; cuando se declaró la guerra del Chaco y era público que desde Rosario salían barcos cargados de armas, la directiva expulsada guardó silencio. Todo esto permitió al doctor Bullrich, amparado reaccionario de esos directivos, decir: "Tengo el movimiento obrero en mis manos".

Había que reaccionar y así ocurrió el 12 de diciembre. Por eso hemos podido celebrar el Congreso Constituyente cuyas resoluciones adquirieron una gran importancia porque marcaron el camino a seguir. Ha dado un estatuto a la C. G. T. del cual no están excluidos ninguno de los sectores de la producción que quieren luchar con el proletariado y fija claramente su posición frente a todos los distintos problemas nacionales que se debaten hoy ardentemente. No cree que sean ajenos a la C. G. T. el derecho de reunión y de palabra y por eso hoy da el alerta contra el edicto del Jefe de Policía de ésta".

Terminó el compañero Orteili exhortando a todos los sindicatos que aún no lo hicieron, a incorporarse a la C. G. T. central obrera que interpreta ampliamente las aspiraciones del proletariado y marca el camino recto que a ellas conducen.

En último término habló Luis Ramon, diputado nacional por el Partido Socialista y secretario de la Federación Gráfica. Hizo una reseña del movimiento obrero argentino y relató las circunstancias en que fuera sancionada la ley 4144. Terminó incitando al proletariado a luchar por las consignas de la C. G. T. —Corresponsal.

disposición de la intervención provincial, que lo prohibió al aire libre, lo que efectuaron en local cerrado. Los delegados de la central, compañeros Pariboni y Martos, hicieron uso de la palabra desenmascarando a los elementos divisionistas. La asamblea sumamente concurrida, fué organizada por la Unión Ferroviaria y la Fraternidad, y al final votó la siguiente declaración:

"Los trabajadores pertenecientes a los distintos sindicatos de Rufino (Santa Fe), reunidos en el acto organizado por la Central Obrera C. G. T., por aclamación resuelven:

1º Manifestar su gran anhelo de unidad y su más decidido aplauso a la campaña que realiza la C. G. T.

2º Repudiar a los agentes espías de la C. G. T. que recurrieron a la justicia burguesa.

3º Solicitar al juez, Dr. Abela, deje sin efecto la intervención a la Unión Ferroviaria.

4º Protestar por la persecución al movimiento sindical.

5º Solicitar la libertad de todos los presos sindicales y sociales.

6º Protestar por la actitud de las autoridades de la intervención por el nuevo decreto del derecho de reunión que implica un atentado a las libertades sindicales." —Corresponsal.

En Santa Fe

Por la autonomía sindical y contra la intervención fascista en la Unión Ferroviaria.

Santa Fe, 15. — Después de muchas dificultades habidas con la policía, empeñada en impedir la realización del mitin convocado por la C. G. T., éste pudo finalmente realizarse a las 15 horas en la plaza España, con una concurrencia muy superior a 1000 obreros.

Hicieron uso de la palabra oradores de los personales de los ferrocarriles Central Argentino, Central Norte Argentino y del Santafesino, uno de Empleados de Comercio, uno de Albañiles de Santa Fe, y otro de Panaderos de Santa Fe, además de los delegados de la C. G. T., compañeros Pedro Eber y J. Molina.

Todos ellos condenaron energicamente la actitud arbitraria de las autoridades nacionales y provinciales, que estuvieron de acuerdo en poner trabas a esta reunión y lo están en todas las oportunidades para cortar el movimiento obrero e impedir los pretextos ridículos sus actividades sindicales.

Al tratar el asunto que impide a la Unión Ferroviaria desarrollar normalmente su gestión orgánica, todos los oradores coincidieron en la condenación de las maniobras divisionistas y gubernamentales de los Tramonti y compañía. Recapitulando toda la pernicioso actuación de este gente en su entrega al gobierno y a las empresas de la organización ferroviaria, que culminó en el hecho vergonzoso de hacer intervenir a la justicia burguesa, para que salvara el perjuicio de la Unión a los traidores que la entregaban.

Entre unísonos aplausos de la concurrencia el secretario de la Unión Ferroviaria de Santa Fe, dio lectura a varios textos de telegramas que esta asamblea envió luego: de protesta por la intervención a la Unión Ferroviaria, al juez Abela; por la libertad de R. Ghioldi y por los presos sociales de América.

Finalmente, con gran entusiasmo y con vitores a la C. G. T. y a la U. F. se formó un desfile que recorrió las calles céntricas de la capital, hasta llegar al local de la Sección Ferroviaria, donde terminó esta jornada de protesta del proletariado santafesino contra la reacción y por el triunfo de la C. G. T. y la autonomía sindical. —Corresponsal.

(No habiendo llegado a la fecha todas las correspondencias de los actos de la C. G. T. en el interior, las daremos en números próximos)

En Rosario

Ante un numeroso público hablaron los oradores designados.

Rosario, 15. — Respondiendo al llamado de la C. G. T., el proletariado rosarino se congregó ayer en torno a la tribuna que dicha central levantó en Quiqua y Sargento Cabral, ante un público de obreros muy numeroso.

A las 14 y 30 horas comenzó el acto, estando su apertura a cargo del compañero Coria, quien dijo:

En estos últimos tiempos se han sucedido tan apretadamente atropellos y amenazas a las libertades fundamentales de nuestra democracia que se hace indispensable movilizar todas las fuerzas sanas del país, y contraponerlas a la reacción. El acto de esta tarde es uno de los aspectos de esta gran campaña en favor del reconocimiento del derecho proletario y la libertad de opinión.

Por la Unión Ferroviaria habló el compañero Fignelras, denunciando la nefasta acción reaccionaria de inmiserables en los asuntos sindicales para torcer sus naturales directivas de cla-

En Rosario

Ante un numeroso público hablaron los oradores designados.

Rosario, 15. — Respondiendo al llamado de la C. G. T., el proletariado rosarino se congregó ayer en torno a la tribuna que dicha central levantó en Quiqua y Sargento Cabral, ante un público de obreros muy numeroso.

A las 14 y 30 horas comenzó el acto, estando su apertura a cargo del compañero Coria, quien dijo:

En estos últimos tiempos se han sucedido tan apretadamente atropellos y amenazas a las libertades fundamentales de nuestra democracia que se hace indispensable movilizar todas las fuerzas sanas del país, y contraponerlas a la reacción. El acto de esta tarde es uno de los aspectos de esta gran campaña en favor del reconocimiento del derecho proletario y la libertad de opinión.

Por la Unión Ferroviaria habló el compañero Fignelras, denunciando la nefasta acción reaccionaria de inmiserables en los asuntos sindicales para torcer sus naturales directivas de cla-

En Rosario

Ante un numeroso público hablaron los oradores designados.

Rosario, 15. — Respondiendo al llamado de la C. G. T., el proletariado rosarino se congregó ayer en torno a la tribuna que dicha central levantó en Quiqua y Sargento Cabral, ante un público de obreros muy numeroso.

A las 14 y 30 horas comenzó el acto, estando su apertura a cargo del compañero Coria, quien dijo:

En estos últimos tiempos se han sucedido tan apretadamente atropellos y amenazas a las libertades fundamentales de nuestra democracia que se hace indispensable movilizar todas las fuerzas sanas del país, y contraponerlas a la reacción. El acto de esta tarde es uno de los aspectos de esta gran campaña en favor del reconocimiento del derecho proletario y la libertad de opinión.

Por la Unión Ferroviaria habló el compañero Fignelras, denunciando la nefasta acción reaccionaria de inmiserables en los asuntos sindicales para torcer sus naturales directivas de cla-

En Rosario

Ante un numeroso público hablaron los oradores designados.

Rosario, 15. — Respondiendo al llamado de la C. G. T., el proletariado rosarino se congregó ayer en torno a la tribuna que dicha central levantó en Quiqua y Sargento Cabral, ante un público de obreros muy numeroso.

A las 14 y 30 horas comenzó el acto, estando su apertura a cargo del compañero Coria, quien dijo:

En estos últimos tiempos se han sucedido tan apretadamente atropellos y amenazas a las libertades fundamentales de nuestra democracia que se hace indispensable movilizar todas las fuerzas sanas del país, y contraponerlas a la reacción. El acto de esta tarde es uno de los aspectos de esta gran campaña en favor del reconocimiento del derecho proletario y la libertad de opinión.

Por la Unión Ferroviaria habló el compañero Fignelras, denunciando la nefasta acción reaccionaria de inmiserables en los asuntos sindicales para torcer sus naturales directivas de cla-

En Rosario

Ante un numeroso público hablaron los oradores designados.

Rosario, 15. — Respondiendo al llamado de la C. G. T., el proletariado rosarino se congregó ayer en torno a la tribuna que dicha central levantó en Quiqua y Sargento Cabral, ante un público de obreros muy numeroso.

A las 14 y 30 horas comenzó el acto, estando su apertura a cargo del compañero Coria, quien dijo:

En estos últimos tiempos se han sucedido tan apretadamente atropellos y amenazas a las libertades fundamentales de nuestra democracia que se hace indispensable movilizar todas las fuerzas sanas del país, y contraponerlas a la reacción. El acto de esta tarde es uno de los aspectos de esta gran campaña en favor del reconocimiento del derecho proletario y la libertad de opinión.

Por la Unión Ferroviaria habló el compañero Fignelras, denunciando la nefasta acción reaccionaria de inmiserables en los asuntos sindicales para torcer sus naturales directivas de cla-

En Rosario

Ante un numeroso público hablaron los oradores designados.

Rosario, 15. — Respondiendo al llamado de la C. G. T., el proletariado rosarino se congregó ayer en torno a la tribuna que dicha central levantó en Quiqua y Sargento Cabral, ante un público de obreros muy numeroso.

A las 14 y 30 horas comenzó el acto, estando su apertura a cargo del compañero Coria, quien dijo:

En estos últimos tiempos se han sucedido tan apretadamente atropellos y amenazas a las libertades fundamentales de nuestra democracia que se hace indispensable movilizar todas las fuerzas sanas del país, y contraponerlas a la reacción. El acto de esta tarde es uno de los aspectos de esta gran campaña en favor del reconocimiento del derecho proletario y la libertad de opinión.

Por la Unión Ferroviaria habló el compañero Fignelras, denunciando la nefasta acción reaccionaria de inmiserables en los asuntos sindicales para torcer sus naturales directivas de cla-

En Rosario

Ante un numeroso público hablaron los oradores designados.

Rosario, 15. — Respondiendo al llamado de la C. G. T., el proletariado rosarino se congregó ayer en torno a la tribuna que dicha central levantó en Quiqua y Sargento Cabral, ante un público de obreros muy numeroso.

A las 14 y 30 horas comenzó el acto, estando su apertura a cargo del compañero Coria, quien dijo:

En estos últimos tiempos se han sucedido tan apretadamente atropellos y amenazas a las libertades fundamentales de nuestra democracia que se hace indispensable movilizar todas las fuerzas sanas del país, y contraponerlas a la reacción. El acto de esta tarde es uno de los aspectos de esta gran campaña en favor del reconocimiento del derecho proletario y la libertad de opinión.

Por la Unión Ferroviaria habló el compañero Fignelras, denunciando la nefasta acción reaccionaria de inmiserables en los asuntos sindicales para torcer sus naturales directivas de cla-

En Rosario

Ante un numeroso público hablaron los oradores designados.

Rosario, 15. — Respondiendo al llamado de la C. G. T., el proletariado rosarino se congregó ayer en torno a la tribuna que dicha central levantó en Quiqua y Sargento Cabral, ante un público de obreros muy numeroso.

A las 14 y 30 horas comenzó el acto, estando su apertura a cargo del compañero Coria, quien dijo:

En estos últimos tiempos se han sucedido tan apretadamente atropellos y amenazas a las libertades fundamentales de nuestra democracia que se hace indispensable movilizar todas las fuerzas sanas del país, y contraponerlas a la reacción. El acto de esta tarde es uno de los aspectos de esta gran campaña en favor del reconocimiento del derecho proletario y la libertad de opinión.

Por la Unión Ferroviaria habló el compañero Fignelras, denunciando la nefasta acción reaccionaria de inmiserables en los asuntos sindicales para torcer sus naturales directivas de cla-

LOS FERROVIARIOS DE H. RENANCO ANTE EL CONFLICTO DEL FERROCARRIL PACIFICO

Autorizan a la C. D. a tomar medidas de fuerza

La sección Huinca Renanco de la Unión Ferroviaria reunida en asamblea general extraordinaria para considerar la circular parcial No. 33 de la Comisión Directiva, resolvió por unanimidad, hacer pública la siguiente resolución:

1º Teniendo en cuenta que no existen motivos para que la empresa del Ferrocarril Pacifico se niegue a considerar con la organización todos los asuntos pendientes de solución, pertenecientes a las distintas secciones de la Unión Ferroviaria.

2º Que el prorrateo en el departamento de talleres, no tiene razón de subsistir, por cuanto la situación económica de la misma, ha mejorado considerablemente, superando este año en ganancias a varios años anteriores.

3º Que la amenaza que se cierne sobre el personal nuevamente de su-

frir nuevos descuentos, es sencillamente intolerable, por cuanto la empresa obtuvo este año ganancias considerables.

4º Que las cesantías subsistentes de auxiliares y peones de cuadrillas de Vía y Obras, a raíz de las dificultades producidas al aplicarse la nueva Reglamentación del Trabajo no hay causas atendibles para que continúen.

Por las consideraciones apuntadas, resolvióse:

1º — Aprobar en todas sus partes la circular parcial No. 33, de la Comisión Directiva.

2º — Autorizar a la Comisión Directiva adopte la medida de fuerza que estime más conveniente, poniéndose esta sección a disposición de la misma.

3º — Hacer pública esta resolución.

Están bien encaminados los trabajos para constituir la F. O. A.

Como estaba anunciado, se realizó el lunes 15 del corriente la reunión preliminar de secretarios de sindicatos que pertenecen a la rama de la Alimentación, en el local del Sindicato Obrero, Empleados y Anexos de Mercaderes, calle Agüero 1110.

Concurrieron a la misma los secretarios del Sindicato Obrero Panaderos, Obrero Sifoneros, Obrero Medialeros, Obrero en Dulce, Obrero Acelleros, Obrero Gastronómicos, Federación Industria de la Carne, Federación Industria Lechera, N. C. Argentina y el secretario general de la F. O. G. R. A.

Se trató en principio que cada secretario comunicara a sus respectivas comisiones directivas y administrativas habiendo resuelto constituir una Federación Obrera de la Alimentación.

Convocar a una nueva reunión de secretarios, la semana próxima, para nombrar una comisión provisoria que tendrá a su cargo el estudio de establecer el proceso directivo y organizativo de la Federación.

Nombrar una Comisión Estatutaria para que elabore el anteproyecto de Estatuto.

Comunicar por intermedio de las páginas obreras del país la constitución de esta Federación, aprovechando la misma para hacer un llamado a todo el proletariado que permanece fuera de las filas sindicales, exhortándolos a que se incorporen a esta iniciativa.

Invitar a la próxima reunión de secretarios, a todos los sindicatos que componen la rama de la alimentación.

El secretario general de la F. O. G. R. A. puntualizó en principio la adhesión a la Federación Obrera de la Alimentación, invitando una vez que se

De la Sección Ferroviaria Saavedra (S.)

La Unión Ferroviaria sección Saavedra, Sud, en asamblea efectuada el día 20 de mayo, una vez leída la circular general No. 18 y escuchado el informe del delegado al IIº Congreso extraordinario, los que por unanimidad fueron aprobados, resolvió:

- 1º Reafirmar las anteriores resoluciones de esta sección en solidaridad con nuestra Comisión Directiva.
- 2º Censurar enérgicamente a quienes amparados por la justicia burguesa han pretendido torcer la voluntad del Congreso con intromisiones de corte netamente antiburguesas.
- 3º Que esta resolución sea publicada en todos los diarios con página obrera.

De la Sección Ferroviaria San Rafael, P.

Resolución tomada por unanimidad, en la asamblea realizada el 7 de junio por la sección San Rafael, F. C. P., de la Unión Ferroviaria.

1º Aprobar el informe del delegado al IIº Congreso extraordinario y darle un voto de aplauso.

2º Ratificar la confianza de la sección a la Comisión Directiva.

3º Repudiar una vez más a los elementos expulsados de la organización y repuestos por imposición de la justicia, por las nuevas actividades antiburguesas, contrarias a los intereses de la organización y de la clase obrera en general.

4º Dirigirse por telegrama al ministro de Justicia e Instrucción Pública protestando por la intromisión de la justicia en los asuntos internos de la organización.

5º Dar a publicidad la precedente resolución.

De la Sección Ferroviaria Cañada de Gómez (C. A.)

Notas pasadas a las cámaras legislativas de la Nación por la sección Cañada de Gómez (C. A.) de la Unión Ferroviaria.

1º Cumpliendo un mandato de la asamblea extraordinaria de esta sección del 19 de junio para considerar la situación creada a nuestra organización por parte de la Inspección de Justicia, al tratar de imponer normas que están reñidas con los estatutos sociales y que por ende invaden el límite de su jurisdicción violando la ley misma que otorga personería jurídica a una organización gremial, legalmente constituida al haber obtenido esa personería jurídica, según decreto del Sr. Ministro de Justicia de fecha 2 de mayo de 1935; y por otra parte considerando que la H. Cámara de Diputados de la Nación tiene atribuciones para velar por el cumplimiento de las

leyes y códigos que rigen los destinos de la Nación y aseguran el normal desarrollo de sus instituciones, es que esta sección de la Unión Ferroviaria ha resuelto dirigirse por nuestro digno intermedio a ese H. Cuerpo legislativo protestando por la intromisión de la Justicia en un asunto interno de la organización y que tiene solución legal dentro de sus propios estatutos sociales.

Denunciar que la situación creada a la Unión Ferroviaria está inspirada en el propósito refinado si se quiere, de sentar jurisprudencia para reprimir el libre desarrollo del movimiento obrero argentino.

Solicitar que se reintegre a la Unión Ferroviaria la libertad de resolver sus cuestiones internas dentro del régimen de sus estatutos y ante el tribunal soberano constituido por los delegados que representan la voluntad de todos sus asociados.

Saludamos con el mayor respeto al señor presidente."

De la Sección Ferroviaria Pringles, F. C. S.

La sección Pringles, F. C. S., de la Unión Ferroviaria, en su asamblea de fecha 2 de junio, ha tomado por unanimidad, la siguiente resolución:

1º Repudiar enérgicamente a esos militantes que han tenido la poca vergüenza de recurrir a la justicia, amparados por el capitalismo, para hacer valer sus derechos ante una organización, sin tener en cuenta que dentro de la misma debe primar la autoridad de todo el gremio en conjunto, que goza de los derechos para juzgar cuando las circunstancias del caso lo requieren.

2º Que estas líneas sean portadoras de nuestra voz de aliento hacia la masa obrera organizada dentro de la C. G. T. con sede en la calle Independencia 2880, para que ésta critique y repudie a esos caudillos que se han valido de instrumentos políticos para poder destruir lo que con todas sus fuerzas el gremio ferroviario levanta, haciendo grande a nuestra organización: timonel y guía que dirige nuestros destinos y despierta al proletariado.

3º Esta sección lamenta también que haya habido compañeros delegados que votaron en contra del mandato de sus respectivas secciones, pasando al bando de los traidores de la organización y los llama a la cordura de no seguir transgrediendo sus mandatos y de no perder su dignidad personal ante el proletariado argentino.

4º Que la sección Pringles, Sud, se ponga a disposición de la Comisión Di-

Federación Obrera del Plan para la creación de la F. O. N. C.

Vestido (Sección Confecciones)

Resoluciones tomadas contra la reacción en la asamblea última

Luego de tratar los asuntos del orden del día, para que había sido convocada la sección Confecciones de la F. O. del V., la asamblea tomó la siguiente resolución:

La Asamblea General Ordinaria de la sección Confecciones, del día 12 de junio, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419, considerando:

Que la reacción del país se ha desatado contra el movimiento obrero y perturba su libre desenvolvimiento, ya sea utilizando a elementos perversos para minar la organización desde adentro y corrompirla, como en el caso de la Unión Ferroviaria los individuos tramontianos; la reacción de la provincia de Buenos Aires pretende poner fuera de la ley a los sindicatos obreros; el gobernador reaccionario del Chaco, Dr. Castells, al servicio de los pulpos imperialistas, ha violado los elementales derechos y garantías constitucionales, masacrando a los pacíficos colonos cuando realizaron sus reuniones; y considerando: que los nuevos proyectos antiburguesas presentados últimamente en las Cámaras Legislativas por los elementos reaccionarios, obedecen al plan fascista del continente dirigido por Getulio Vargas, Terra, etc., por lo tanto, esta asamblea, haciéndose eco de las necesidades generales del proletariado y demostrando su solidaridad, resuelve:

- 1º — Amplia solidaridad con la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria, repudiando la intervención fascista que pretende impedir la voluntad del gremio aguerido y entregarlo a elementos perversos y sospechosos en relación con las empresas imperialistas y la reacción, por lo tanto a asamblea resuelve estar a disposición de nuestra Central la C. G. T. en cualquier emergencia para defender la autonomía y la libertad sindical, y contra la inmisericordia del Estado en las organizaciones obreras.
- 2º — Adherirnos a los actos que realice la C. G. T.
- 3º — Nuestra más enérgica protesta por la clausura de los locales de los Albañiles y Madereros y contra el atropello policial a las huelguistas de la casa Craty.
- 4º — Solidaridad con los colonos algodoneros del Chaco que luchan por el precio básico de su producción y nuestra protesta contra el gobernador doctor Castells que por la fuerza pretendió ahogar el clamor del productor argentino en su lucha contra los pulpos extranjeros, y pedimos la libertad de los detenidos por esta causa.
- 5º — Los obreros de la Confección se adhieren a los comités populares por la libertad de R. Ghioldi, Prestes, Agosti y todos los presos sociales para los cuales piden su excarcelación inmediata.
- 6º — Hacer públicas estas resoluciones en el periódico federal y en las páginas del movimiento obrero.

La Conferencia nacional de sindicatos de la construcción aprobó un plan de trabajo para el afianzamiento de la Federación Nacional de la Construcción. Este plan será ejecutado por una comisión provisoria nacional formada por nueve miembros conforme al artículo 8º del reglamento que va abajo.

Esta comisión quedó integrada en la siguiente forma: Guido Fioravanti, capital, secretario; José Ferrussoni, capital, prosecretario; Antonio Petrolillo, capital, finanzas; Miguel Burgos, capital, prensa; Antonio Cabrera, capital, organización; vocales: José Meoni, Bahía Blanca; Luis Fiori, Rosario; Ambrosio Vila, La Plata y N. Gómez, Córdoba.

El mencionado plan fue resuelto en la siguiente forma:

"A la Comisión Provisoria Nacional que surge de esta Conferencia, se le faculta para el cumplimiento —en consonancia con el espíritu que ha encauzado el desarrollo de la Conferencia— de las siguientes tareas:

- 1) Mantener y consolidar las relaciones orgánicas con todas las organizaciones afines a la industria de la construcción de todo el país.
- 2) Organizar el CONGRESO en el término de cinco meses.
- 3) Coordinar las tareas de organización y fortalecimiento de los sindicatos del país, como base para la preparación del Congreso, a través de delegaciones periódicas, volantes, conferencias y todo lo que la Comisión crea necesario para el mejor éxito del Congreso Constituyente.
- 4) Facultar a la Comisión Provisoria Nacional, frente a la lucha por las reivindicaciones obreras, por la conquista de mejores salarios, por el derecho de huelga, organización, palabra, a que coordine la lucha en el orden local, provincial y nacional, como también frente a los casos de emergencia —golpe de estado fascista o cualquier atentado que lesione los intereses morales y materiales de la clase trabajadora— y acompañar o declarar la huelga general en todo el país si las circunstancias lo exigen.
- 5) Llevar como iniciativas las siguientes formas de organización: el sindicato único de la construcción en cada localidad y donde las condiciones no lo permitan, aplicar formas de organización apropiadas a cada lugar, como Federaciones Provinciales, Comarcas o de Zonas, cuyos organismos tendrán como base la constitución del Comité de Obra y Empresa.
- 6) Se faculta a la Comisión a editar un periódico mensual órgano de la F. O. N. C.
- 7) Los recursos económicos correrán a cargo de los sindicatos o federaciones adheridas a la F. O. N. C., pagando a su Comisión Provisoria DOS CENTAVOS (\$ 0,02) por cotización mensual hasta la realización del Congreso.
- 8) Teniendo en cuenta la importancia de los obreros organizados y puntos fundamentales de la industria, la Comisión Provisoria se compondrá de NUEVE (9) miembros, representados

de las seccionales ferroviarias contra las actitudes transgresoras a sus mandatos de los delegados al congreso extraordinario actualmente en cuarto intermedio, la seccional de Las Lajas, del F. C. C. N. A. nos hace llegar una resolución al respecto.

Ella fué tomada por unanimidad de su asamblea general, del 12 del corriente, que está concebida en los siguientes términos:

"Desautorizar al delegado que nos representó y pedir a la Comisión Directiva que se haga nuevamente el voto general para mandar un nuevo delegado extraordinario y ordinario, en lugar del delegado Pedro Julio que no supo cuadrarse ante los procedimientos reaccionarios del interventor doctor Laspiur en el atropello al congreso de la Unión Ferroviaria realizado los días 20, 21 y 22 de mayo".

De este delegado infiel a los sentimientos y determinaciones de sus compañeros de sección, no podía esperarse una conducta correcta. Sus andanzas anteriores lo denunciaban como individuo de antiguo vinculado a las actividades fascistas. Este carácter antiburgueso lo señalaba, naturalmente, como cómplice de los correligionarios de Catamarca 577 en todas las maniobras efectuadas por el interventor de la Unión para frustrar las resoluciones del congreso extraordinario.

De este fascista catamarqueño obra en nuestro poder, de fuente fidedigna, la siguiente información:

"Siendo presidente de la sección Jujuy, F. C. C. N. A., el hoy delegado Pe-

dro Julio, actuó activamente en política, en favor de la dictadura uriburista; usurpando el nombre de la organización invitó públicamente a un festival de la Unión Ferroviaria al capitán Carlevaro, jefe de policía, en aquel entonces, de Jujuy."

Como se ve, su naturaleza no podía ser de mentada y su conducta en el congreso debía ser concordante con la de fascismo catamarqueño tramontiano.

Esta seccional ha pasado a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria la siguiente comunicación:

"La sección Clodomira, de la Unión Ferroviaria (pela. de S. del Estero), en asamblea de fecha 14/6, a moción del compañero José C. Giagnoni, aprobada por unanimidad, resolvió protestar por el atropello cometido por el interventor Laspiur, solidarizándose ampliamente con la Comisión Directiva y la mayoría de los delegados que velaron y lucharon por conservar nuestra independencia sindical; y repudiar y desautorizar al delegado Pedro Julio que nos representó en el congreso de la Unión Ferroviaria, solicitando autorización de la C. D. para elegir un delegado que nos merezca confianza para cuando continúe el congreso extraordinario, ya que no queremos que Pedro Julio, que se solidarizó con el atropello judicial, nos vuelva a representar. Solicitamos también las expulsiones de quienes pasando por sobre la justicia proletaria apelaron a la justicia burguesa".

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

Continúan los Pronunciamientos de los Sindicatos Contra la Intervención Fascista en la Unión Ferroviaria

rectiva para estar en todo momento de cuerpo presente a lo que esa Comisión resuelva, ante la ingrata situación por que atraviesa el gremio.

5º Dar un voto de aplauso a todos nuestros delegados, que han defendido a la Unión Ferroviaria de las garras de los expulsados, para que en caso de volver a ocupar sus bancas en el Congreso extraordinario, lo hagan con la misma valentía y serenidad que demostraron en el primer momento, ante la barbarie de esos traidores secuestrados del capital.

6º Que esta resolución, emanada de compañeros todos sanos de ideas, sea publicada en toda la prensa que disponga de página obrera, para que sea leída y conocida por el proletariado argentino.

De la Sección Ferroviaria Bahía Blanca, N. O. (S.)

Resolución tomada por la sección Bahía Blanca, N. O. (S.) de la Unión Ferroviaria, en su asamblea extraordinaria del 2 de junio.

Considerando que el interventor judicial doctor Ernesto Laspiur, extralimitándose en las funciones para las que había sido designado, en su afán de favorecer a los expulsados no ha trepidado en desconocer la soberanía de la asamblea general de delegados, para juzgar su propia constitución, resuelve:

- 1º Expresar su más enérgica protesta por esa actitud del interventor judicial y dejar constancia del profundo repudio que la misma merece; reivindicando un derecho que le asiste al gremio para resolver sus propios problemas sin ingerencias extrañas.
- 2º Pedir el pronto despacho referente a este asunto.
- 3º Publicar esta resolución en "El Obrero Ferroviario" y diarios con páginas obreras.

De la Sección Ferroviaria Pigué, F. C. S.

Resolución de la delegación Pigué, F. C. S., de la Unión Ferroviaria.

Vista la circular general No. 18 y el informe del delegado compañero J. Celani, la delegación Pigué, resuelve:

1º Protestar por la intromisión de representantes extraños al Congreso de la Unión Ferroviaria.

2º Denunciar a los delegados que

De la Sección Ferroviaria Empalme Lobos (S.)

En asamblea general celebrada el 12 del corriente la seccional ferroviaria de Empalme Lobos (S.), en conocimiento de la campaña que viene desarrollando la Confederación General del Trabajo, en defensa de las libertades sindicales.

Como también la protesta por las intervenciones de la justicia a los sindicatos y siendo la Unión Ferroviaria adherida a la C. G. T., la sección Empalme Lobos en asamblea de la fecha, resuelve:

- 1º Repudiar a los traidores, quienes, conjuntamente con la justicia burguesa pretendieron desconocer la soberanía del congreso, cuyo fallo de la mayoría determinó la validez de la constitución del congreso con 106 delegados, de acuerdo al artículo 7º de los estatutos que faculta a la C. D. la distribución de los delegados en forma equitativa y dando representación a todos los asociados.
- 2º — Que los expulsados manobran tendientes a llevar al gremio ferroviario a una división, sirviendo descaradamente de instrumentos a las empresas y prestándose a los planes fascistas para medrar a costa de los trabajadores.
- 3º — Reclamar se impongan medidas terminantes, a fin de eliminar de las secciones, a todos los elementos incondicionales y de especial modo a aquellos que en carácter de delegados traidores la voluntad libre y consciente expresada por los compañeros de sus propias secciones.
- 4º — Solidarizarse con cualquier acto tendiente a combatir prácticas corporativas, que atente contra la independencia del movimiento obrero del gremio ferroviario.
- 5º — Publicar esta resolución.

De la Sección Ferroviaria Empalme Lobos (S.)

En asamblea general celebrada el 12 del corriente la seccional ferroviaria de Empalme Lobos (S.), en conocimiento de la campaña que viene desarrollando la Confederación General del Trabajo, en defensa de las libertades sindicales.

Como también la protesta por las intervenciones de la justicia a los sindicatos y siendo la Unión Ferroviaria adherida a la C. G. T., la sección Empalme Lobos en asamblea de la fecha, resuelve:

- 1º Repudiar a los traidores, quienes, conjuntamente con la justicia burguesa pretendieron desconocer la soberanía del congreso, cuyo fallo de la mayoría determinó la validez de la constitución del congreso con 106 delegados, de acuerdo al artículo 7º de los estatutos que faculta a la C. D. la distribución de los delegados en forma equitativa y dando representación a todos los asociados.
- 2º — Que los expulsados manobran tendientes a llevar al gremio ferroviario a una división, sirviendo descaradamente de instrumentos a las empresas y prestándose a los planes fascistas para medrar a costa de los trabajadores.
- 3º — Reclamar se impongan medidas terminantes, a fin de eliminar de las secciones, a todos los elementos incondicionales y de especial modo a aquellos que en carácter de delegados traidores la voluntad libre y consciente expresada por los compañeros de sus propias secciones.
- 4º — Solidarizarse con cualquier acto tendiente a combatir prácticas corporativas, que atente contra la independencia del movimiento obrero del gremio ferroviario.
- 5º — Publicar esta resolución.

De la Sección Ferroviaria Empalme Lobos (S.)

En asamblea general celebrada el 12 del corriente la seccional ferroviaria de Empalme Lobos (S.), en conocimiento de la campaña que viene desarrollando la Confederación General del Trabajo, en defensa de las libertades sindicales.

Como también la protesta por las intervenciones de la justicia a los sindicatos y siendo la Unión Ferroviaria adherida a la C. G. T., la sección Empalme Lobos en asamblea de la fecha, resuelve:

- 1º Repudiar a los traidores, quienes, conjuntamente con la justicia burguesa pretendieron desconocer la soberanía del congreso, cuyo fallo de la mayoría determinó la validez de la constitución del congreso con 106 delegados, de acuerdo al artículo 7º de los estatutos que faculta a la C. D. la distribución de los delegados en forma equitativa y dando representación a todos los asociados.
- 2º — Que los expulsados manobran tendientes a llevar al gremio ferroviario a una división, sirviendo descaradamente de instrumentos a las empresas y prestándose a los planes fascistas para medrar a costa de los trabajadores.
- 3º — Reclamar se impongan medidas terminantes, a fin de eliminar de las secciones, a todos los elementos incondicionales y de especial modo a aquellos que en carácter de delegados traidores la voluntad libre y consciente expresada por los compañeros de sus propias secciones.
- 4º — Solidarizarse con cualquier acto tendiente a combatir prácticas corporativas, que atente contra la independencia del movimiento obrero del gremio ferroviario.
- 5º — Publicar esta resolución.

DESCALIFICACIONES DE REPRESENTANTES AL IIº CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA UNION FERROVIARIA

Las Lajas, C. N. A.

Seguindo el movimiento de reacción de las seccionales ferroviarias contra las actitudes transgresoras a sus mandatos de los delegados al congreso extraordinario actualmente en cuarto intermedio, la seccional de Las Lajas, del F. C. C. N. A. nos hace llegar una resolución al respecto.

Ella fué tomada por unanimidad de su asamblea general, del 12 del corriente, que está concebida en los siguientes términos:

"Desautorizar al delegado que nos representó y pedir a la Comisión Directiva que se haga nuevamente el voto general para mandar un nuevo delegado extraordinario y ordinario, en lugar del delegado Pedro Julio que no supo cuadrarse ante los procedimientos reaccionarios del interventor doctor Laspiur en el atropello al congreso de la Unión Ferroviaria realizado los días 20, 21 y 22 de mayo".

De este delegado infiel a los sentimientos y determinaciones de sus compañeros de sección, no podía esperarse una conducta correcta. Sus andanzas anteriores lo denunciaban como individuo de antiguo vinculado a las actividades fascistas. Este carácter antiburgueso lo señalaba, naturalmente, como cómplice de los correligionarios de Catamarca 577 en todas las maniobras efectuadas por el interventor de la Unión para frustrar las resoluciones del congreso extraordinario.

De este fascista catamarqueño obra en nuestro poder, de fuente fidedigna, la siguiente información:

"Siendo presidente de la sección Jujuy, F. C. C. N. A., el hoy delegado Pe-

Los Obreros de la Construcción de Junín adhieren a la C. G. T.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

La F. G. B. y la independencia sindical

La Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, reunida el día 10 de junio de 1935, cumpliendo con el mandato de la última asamblea general extraordinaria, declara:

1º Su absoluta solidaridad con la Comisión General Administrativa de la Unión Ferroviaria, cuya actuación frente a la extemporánea y arbitraria medida del interventor judicial, ha merecido un voto de aplauso de la citada asamblea general extraordinaria del gremio.

2º Su apoyo entusiasta a la campaña iniciada por la Confederación General del Trabajo, para defender la Independencia sindical avasallada por la reacción y para denunciar las reiteradas traiciones de los elementos expulsados por la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria, cuyas actitudes han merecido el más categórico repudio de la mayoría de los delegados de los dos congresos de ambos organismos proletarios del riel y de toda la clase trabajadora.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Construcción, de Junín, se resolvió la adhesión del mismo a la Confederación General del Trabajo. Se tomó también en esa asamblea una resolución expresando su solidaridad con la Unión Ferroviaria y repudiando la intervención judicial de esta organización.



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45-4469

C. G. T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Precio del ejemplar: 10 centavos
Subscripción semestral, \$ 2.50
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

FRANQUEO PAGADO
Cuenta 454
TARIFA REDUCIDA
Concesión 2740
Buenos Aires, Junio 19 de 1936
Año III

INTERESANTES DECLARACIONES NOS HAN FORMULADO DELEGADOS DE LA CONFEDERACION G. DEL TRABAJO

Se refieren al asunto relacionado con el pleito de la Unión Ferroviaria y al Congreso Constituyente de la Confederación General del Trabajo

EL PRINCIPIO DE LA UNIDAD ORBERA

Destacados elementos del movimiento obrero pertenecientes a la Agrupación Radical Ferroviaria Nacional (C. N.) de Rosario, señores Alejandro B. Glavirani y Juan Brugnerot, que hicieron uso de la palabra en representación de la Confederación General del Trabajo, en el acto organizado por el Comité Pro celebración del 19 de mayo en ésta el 7 de junio, para protestar contra la reacción y en defensa de la autonomía gremial y por considerarlo de interés en las circunstancias presentes para el movimiento obrero del país, la opinión de dichos delegados, los hemos entrevistado, formulándonos las declaraciones que reproducimos.

LA CUESTION DE LA UNION FERROVIARIA

Interrogamos a los nombrados representantes obreros sobre la cuestión relacionada con el pleito de la Unión Ferroviaria, asunto que ha merecido consideración especial de este diario, respondiéndonos:

—En primer lugar, cabe dejar constancia que los inconvenientes surgidos en la C. G. T. como en la Unión Ferroviaria, no es cuestión de hombres ni mucho menos de luchas por ideologías políticas, como interesada y solapadamente pretenden ciertas informaciones tendenciosas de los elementos radiados de la dirección del movimiento obrero del país, para desfigurar la realidad de los hechos y confundir la opinión pública y especialmente la de los trabajadores mal informados. Pero bastará que hagamos una ligera recordación de los acontecimientos para que fluya la evidencia irrefutable de la exactitud de lo que expresamos.

La saludable medida que puso fin a una serie de hechos que repugnaban a todo trabajador consciente, tuvo efecto el 12 de diciembre de 1935, cuando las organizaciones obreras más importantes y con mayoría absoluta en el campo gremial, como la Unión Ferroviaria, que agrupa a cien mil asociados, y que frente a la actitud observada de suma afinidad con los elementos de la reacción conservadora por la mayoría del Comité Confederal de la Central obrera, puesta al descubierto con el engendro dado como manifiesto a la publicidad el 17 de diciembre de

"No es cuestión de hombres lo que se debate" Dice un manifiesto de los ferroviarios de Patricios

La seccional ferroviaria Patricios (C. G. B. A.), lanzó un manifiesto para decir algo interesante a los ferroviarios y a todos los obreros. Es la denuncia de una nueva maniobra, ante el fracaso de todas las otras. Dice así el manifiesto:

A los camaradas: Esta seccional, teniendo en cuenta la delicada situación que viene soportando nuestra organización, ha creído necesario e imprescindible dirigirse a los compañeros ferroviarios en particular, y a los trabajadores en general, denunciando la intromisión de gestiones extrañas a los asociados en las cuestiones sociales.

Esta intromisión ha sido provocada por los expulsados de nuestras filas e incorporada por actores extraños a las prácticas sindicales.

Pero no es esta posición dual, la que nos proponemos señalar; sino que nos hacemos un deber en hacer conocer al gremio una especie de "venticello" que ha empezado a circular entre los ferroviarios consistente en "barrer" con toda nuestra Comisión Directiva. Esta iniciativa, cuyo origen no es difícil averiguar, se ha hecho carne en algunos camaradas y es necesario rechazarla de plano por dos razones fundamentales y que escuetamente exponemos:

1. No es posible que con una actitud oportunista se castigue al "indeseable" y se pague el mismo premio a la mayoría de la Comisión Directiva que ha sabido cuadrarse como corresponde ante quienes pretendieron llevar al gremio y a la clase

ARANEROS

En el pasquin de la calle Catamarca, aparece una publicación en la que luego de una serie de sandeces, se da a entender de que en mi reciente jira por Entre Ríos y Corrientes, organizada por la Comisión Directiva, habría aprovechado mi licencia anual, para luego cobrarla a la organización.

El argumento esgrimido no puede ser más torpe ni ruin, dignos únicamente de quienes lo esgrimen.

Para demostrar la bajeza de tales "sujetos" adjunto una carta de la empresa (*) que certifica en qué fecha me he tomado la licencia; por ella se verá lo infame de la acusación.

En fin, una nueva farsa de los Catamarqueños puesta al descubierto.

Pero para ello no era necesario mentar para nada al "corresponsal" que digno tener en Monte Caseros; pero me imagino que el tal "corresponsal", si es que existe, será algún farsante como lo son todos los de la calle Catamarca; el verdadero refugio de todos los arañeros. — Higinio PICALLO.

(*) Por la presente certifico que el guarda Higinio Picallo hizo uso de su licencia anual del año 1935, del 29 de abril al 13 de mayo p.p.o. Expedido a solicitud del interesado. — Patricios, Junio 12 de 1936. — El jefe de estación, A. CANOVI.

1935, el cual mereció la más enérgica protesta y repudio de la clase explotada en general. La Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria se vió en la necesidad imperiosa de renovar en la C. G. T. algunos de esos elementos que pertenecían a la Unión Ferroviaria, y así lo hizo, teniendo en cuenta que era ella la única autorizada para revocar mandatos que ella misma había contenido y cuyo mandato dejaron de cumplir en la C. G. T. esos asociados, al proceder de acuerdo con la mayoría circunstancial del Comité Confederal que había perdido ya la confianza del proletariado organizado, por los desacerdos cometidos en el desempeño de su misión de dirigentes sin dirigidos.

EL CONGRESO DE LA C. G. T.

Prosiguiendo en sus declaraciones expresan:

—El congreso constituyente de la C. G. T., fué un acto de profunda significación de unidad obrera, tanto por los organismos que a él concurren como por las resoluciones adoptadas. Como éste, afirmamos, que no se hubiera realizado si no hubieran asumido una actitud decidida y enérgica en defensa del legítimo movimiento obrero las organizaciones más responsables que formaban la central, pero felizmente eso se produjo con el cambio introducido el 12 de diciembre de 1935, en que marcó nuevos rumbos para el porvenir obrero.

Hoy con todo orgullo los obreros del país pueden enarbolar la bandera de la unidad contra todo amago de reacción o de dictadura. He ahí, el por qué de la intervención a la Unión Ferroviaria, columna vertebral de la C. G. T.

Por eso, destacamos la obligación moral que tiene todo trabajador consciente de su propia responsabilidad en la hora que vivimos, de ocupar su puesto de lucha en la forma que lo exijan las circunstancias en defensa de la autonomía sindical y no caer en el oraso error que importa, voluntaria o involuntariamente al apoyar elementos radiados definitivamente, una traición a las justas aspiraciones del proletariado argentino que se identifican en el seno de la C. G. T.

(De "La Voz del Interior", de Córdoba)

Una compañía de ómnibus coarta la libertad de asociación

Entre los derechos que la Constitución Argentina reconoce a todos los habitantes del país, figura el de asociarse con fines útiles, y a menos de procederse legalmente, no puede entonces impedirse a los trabajadores de un gremio que traten de ejercerlo para velar por sus intereses.

Sin embargo, la compañía Autobus Mayo, de esta capital, se alza caprichosamente contra esa garantía constitucional y despide obreros por el solo hecho de querer organizarse, como si el incorporarse a una institución constituyera una falta que debe castigarse.

Cuando ya hace muchos años que la organización obrera está representada en las conferencias internacionales del trabajo, cuando las mismas instituciones oficiales de nuestro país reconocen a los sindicatos y tratan con sus delegados en ocasión de reclamaciones o conflictos, cuando hasta empresas poderosas, como las del riel y otras, no ven la dificultad en que el personal que ocupan se congregue en sus respectivas entidades representativas, no se concibe que una compañía de ómnibus adopte una actitud tan reaccionaria y declare cesantes a trabajadores porque cumplen sus deberes sindicales.

¿Es que para los dueños de la Autobus Mayo no tienen ningún valor las leyes del país?

La Unión Tranviaria, haciéndose eco de las protestas de esos obreros, denuncia ante la opinión pública la arbitrariedad que comete esa compañía y exhorta a los obreros de los ómnibus a estrechar filas en la organización, sin cederse por la prepotencia patronal.

trabajadora por rumbos opuestos a sus verdaderos intereses, y

2. Que el congreso carece de facultades para proceder de tal manera, ya que nuestro estatuto establece en forma indubitable cómo ha de procederse.

Pero no seríamos fieles si no viéramos en todo esto una estrategia que, a trueque de pelear de redundantes, vamos a señalar: Suponiendo que el congreso tomara tal medida y eligiera una nueva Comisión Directiva, si ésta fuera del agrado de la justicia burguesa, bien o mal constituida, quedaría en sus funciones, pero si fuera adversa a ella y a los expulsados, entonces estaría esa misma justicia para señalar la ilegalidad del procedimiento, declararía caduca a la C. D. designada por el congreso y el gremio quedaría a merced del interventor judicial, que automáticamente haría cargo de nuestra central.

Combatamos, pues, esa teoría efectista. Levantemos nuestra voz de protesta hacia los expulsados y aprobemos las expulsiones que son la salud del gremio. No es cuestión de hombres lo que debemos combatir. Defendamos los principios y reserémonos el derecho de reivindicar para los trabajadores la libre discusión de sus propios problemas.

Viva la Confederación General del Trabajo! Viva la Unión Ferroviaria! Patricios, Junio de 1936.

ACLARACIONES POR LA U. FERROVIARIA INDEPENDIENTE NECESARIAS

Una mano amiga me ha hecho llegar un folleto que lleva por título: "Un examen de Conciencia", el que, según la firma que se consigna al final, ha sido editado por Antonio Tramonti. También recibí, de la misma procedencia, un ejemplar de un periódico que dice ser órgano de una central obrera que tiene su sede en la calle Catamarca N° 577 de la Capital.

En la página 8 del mencionado folleto, Tramonti afirma: "En obtener el fruto de los miles de pesos gastados para pagar las 'inocentes' jiras de Solito, Emilio y Ceferino López, etc."

Sobre las palabras que transcribo, pese a la mentirosa afirmación de Tramonti, declaro que no he realizado ninguna jira, ni tampoco se me ha solicitado mi colaboración en este sentido.

La verdad de lo ocurrido es que en el mes de marzo último, aprovechando mi licencia anual y el pase libre que me corresponde, hice un viaje hasta Paraná por asuntos de orden particular, pero en el viaje y durante mi estadía de dos días en la capital de la provincia de Entre Ríos, no tuve oportunidad ni el placer de hablar con ningún ferroviario.

Es una lástima que Tramonti no se haya entregado, antes de hacer una afirmación que carece en absoluto de seriedad, a otro "examen de conciencia" que le hubiera impedido caer en la mentira y en el ridículo.

La otra aclaración que debo hacer se relaciona con una publicación hecha en el periódico de esa supuesta central obrera y que se refiere al cobro que hice de algunos días que no trabajé para asistir como delegado a nuestro último Congreso extraordinario.

Con respecto a la tremenda revocación de que soy concejal municipal con docecientos pesos de dieta, principiaré por hacer saber, que, felizmente, para mi tranquilidad personal, ya no desempeño ese cargo de tanto trabajo y no menos responsabilidad, de modo que por el lado de la concejalía a los "presidentes" se les agotó toda la argumentación.

En cuanto a lo que he cobrado a la organización, afirmo que cobré nueve de los doce días que he estado ausente del trabajo, es decir, los días indispensables para trasladarme a Buenos Aires, permanecer allí con motivo del congreso y reintegrarme a mi puesto. Los otros tres días corrieron por mi exclusiva cuenta por haberlos dedicado a asuntos particulares.

También debo aclarar que esa dieta, que tanto preocupa a los que tienen gran interés por encontrar algo que pueda satisfacer sus ansias de difamación, no me ha pertenecido íntegramente, por cuanto, según una resolución de la Federación Socialista que me honró con el cargo de concejal, el 20 o/o de la misma ha sido entregada con toda exactitud para propagar el socialismo en la provincia.

Debo asimismo, no obstante que me resulta bastante penoso ocuparme de estas cosas por aquello de que la izquierda no debe saber lo que da la derecha, que, aparte de la contribución obligatoria que menciono, he destinado voluntariamente varios cientos de pesos, que suman miles, para la difusión de las ideas que sustentó y propago y hasta para contribuir a levantar en este municipio una obra municipal que ha mejorado notablemente nuestros servicios hospitalarios.

Deliberadamente no entro en detalles sobre mis modestos desprendimientos, pero sí cuando se reanude el congreso, interrumpido por la acción desgraciada de los que se cobijan y aplauden la acción de la llamada justicia, hay alguien que quiera que se hable de estas cosas, entonces me verá en la obligación, con papeles en mano, de exponer algunos hechos que ignoran o se hacen que ignoran muchos de los que indebidamente pretenden erigirse en campeones de la moral proletaria.

EMILIO LOPEZ.

Tucumán, junio 6 de 1936.

Así Paga el Diablo...

Desde que Tramonti rompió el fuego en todas direcciones con el propósito de hacer un movimiento envolvente para ocupar todos los puestos estratégicos de la Unión Ferroviaria, con el único objeto de tomarla por asalto, deseo que le falló, a pesar de todos los resortes puestos en juego, yo dije: "Tramonti está equivocado, por que la mentira no llega más que hasta donde está la verdad". Los hechos así lo están demostrando, pues todo fué tomar un respiro el gremio y conocer sus planes, para disponer a combatirlo con ahínco.

Y afirmo que está equivocado por haber recurrido a la insidia y a la calumnia, todo con el fin de hacerse aparecer él y sus secuaces como víctimas de la comisión directiva, cuando la verdad es que ellos eran los victimarios. Este señor, teniendo el propósito y la intención de hacernos a todos fascistas, empezó por hacer la crítica y difamar a la comisión directiva para que ésta se viera obligada a tomar una resolución en contra suya y de todos los que actuaban con él. Es así como los tramontianos se negaron a dejar la Confederación General del Trabajo, habiendo estado encaramados en la dirección la friolera de cinco años sin convocar el congreso constituyente, impidiendo que ésta se diese su estatuto, nombrare las autoridades definitivas, y se abocase de inmediato a la gran tarea de unificar las fuerzas obreras a su alrededor.

Estos hombres desobedecieron y se alzaron contra la comisión directiva de la Unión Ferroviaria y, como es natural, la directiva suspendió sus cotizaciones a la Central, dando el

Hoy ha llegado el momento de que abandonemos el sueño que nos tenía con los ojos cerrados, y de procurar de hacer comprender a nuestros camaradas, y a todo el mundo, la situación en que nos hallamos ante la reacción fascista, que avanza sobre nuestros locales para implantar su dictadura y hacernos trabajar de sol a sol con sueldos de hambre.

No debemos olvidar los años 1909 y 1917-18, en los que nuestros camaradas conscientes lucharon bravamente para conquistar un mejoramiento, y que luego en 1930, cuando el trabajo a reglamento, el señor Tramonti y su camarilla nos enviaba telegramas diciendo que todo estaba ya arreglado. ¿Y qué fué lo que arregló? ¿Con qué condiciones? El prorrateo, el 5 % de descuento y la reducción de personal. Estos fueron los beneficios que obtuvimos.

En mi modestia, hago un llamado a todos los trabajadores del riel para que no se llamen a engaño inducidos por cuatro o cinco vendidos a las empresas, quienes al verla, perdidos y desahuciados por la justicia obrera, apelan desesperados a la de la burguesía para que los defienda contra aquella.

Debemos demostrar que aún tenemos conciencia para defender nuestros derechos a desarrollar nuestra organización con toda la independencia que hasta ahora le hemos hecho.

¡Viva la autonomía de la organización obrera y de la Unión Ferroviaria libre de fascismo!

Tomás BELLIDO.

Mar del Plata, junio 15.

Rectificaciones a la "maffia" fascista

Las miserables artimañas que se pusieron en juego para dar una apariencia de opinión favorable a los agentes del fascismo en el congreso ferroviario pasado a cuarto intermedio, van tomando su color natural de intriga repudiable.

No podía ser de otro modo. Maniobras basadas en el abuso de la confianza de los compañeros delegados de las seccionales, no pueden resistir el primer examen, luego de la inesperada sorpresa.

Es así como el compañero Nemesio Spadoni, delegado de la seccional ferroviaria de Cruz del Eje, al verse enmendado como cómplice de la cuadrilla fascista de Catamarca, se apresura a hacer esta notificación categórica:

Cruz del Eje, junio 12 de 1936.

Compañero Presidente de la C. Directiva de la Unión Ferroviaria, José Domenech.

Secretario de la Confederación General del Trabajo, Luis Cerutti.

De mi estima:

Por la presente desautorizo en forma categórica y terminante al apócrifo "C. G. T." de la calle Catamarca, número último, que publica un manifiesto firmado por delegados al congreso extraordinario de nuestra organización, donde dice: "que se insertan las firmas de los que alcanzaron a firmarlo y que otros no lo pudieron hacer por haberse ausentado para sus respectivas seccionales". Es mi deseo, como el de mi seccional, que sea publicada esta rectificación en nuestro "Obrero Ferroviario" y en "C. G. T.", porque silenciar este hecho, que pone de manifiesto la audacia con que obra esa gente, sería hacerse cómplice de lo que nunca pensó, y al hacerlo dejo expresa constancia de que no firmé ni autoricé a nadie para que mi firma figure al pie de ningún manifiesto que está en contra de mi propio pensamiento, y en pugna del mandato de mi seccional.

Sin otro particular, saluda a los compañeros cordialmente. — NEMESIO SPADONI (delegado al 2º Congreso Extraordinario).

LO QUE VINO MAS TARDE

Lo que vino más tarde fué el asalto a mano armada a nuestra sede social de Independencia 2880, rompiendo vidrios y forzando puertas, todo con el fin de que interviniera la policía, y recurrir después a la "justicia" del capitalismo, sin tener en cuenta para nada a la justicia obrera, que es la que debía resolver todo. Bien pudieron esperar el congreso ferroviario, que se hace todos los años, y allí exponer su situación, que si tenían razón, como lo afirman, el congreso se la hubiera dado. Pero no lo hicieron así, lo que denunció su intención de hundir a la Unión Ferroviaria para entregarla hipotecada a la justicia burguesa.

¿Qué hizo Tramonti con los peones de tráfico, en sus convenios con las empresas? Rebañarles diez y quince pesos de sus sueldos, (véase convenio reglamento escalafón 1927). A los peones de tráfico se les paga de noventa a ciento treinta y cinco pesos y a los de galpones y talleres de ciento veinte a ciento cincuenta. ¿Por qué esta diferencia de sueldo si el peón de galpones y talleres trabaja ocho horas y el peón de tráfico trabaja hasta quince horas? Porque el personal de galpones se iba pasando a la

AL PASAR

Cómo derrochan el dinero ciertas marcas de jabón que explotan bárbaramente a los trabajadores que emplean

Una poderosa firma industrial fabricante de determinada marca de jabón que hace escandalosa propaganda por radio, ha dado principio a una nueva forma de conquistar clientes: pide al público —especialmente a los niños— que le envíen veros relativos a su marca de jabón, al mejor de los cuales premiará con cinco pesos...

Es notorio el desprecio que los grandes consorcios industriales —en su casi totalidad— sienten hacia los trabajadores, a quienes consideran ni más ni menos que esclavos y como a tales, sino peor, los tratan diariamente. Pero el día de esta firma sobrepasa los límites de la más elemental vergüenza profesional. Veamos sino.

Esa empresa ha gastado en propaganda por las distintas estaciones de radio millones de pesos en los últimos cinco años. Cancionistas ha habido que recibieron cuatro mil pesos mensuales por gritar como cornejas ante un micrófono durante media hora tres días por semana. Otra, deshecho extranjero de películas pasadas de moda, cobró dos mil pesos por cada media hora de actuación en radio, durante la cual no hacía otra cosa que lo que le daba la gana. El arte en la Argentina es uno de los tantos medios para que las aventureras y los caballeros de industria, hagan fortuna a costa del público que paga y de los trabajadores que producen.

Mientras la desvergüenza de esa empresa le permite derrochar así el dinero regalándolo a quienes no tienen más mérito que el que quiera darle el famoso jabón, sus trabajadores, los productores del jabón, los que se quejan las cejas ante las calderas donde se agitan las poco apetecibles materias de que se compone, perciben miserables salarios que apenas les alcanzan para morir —tal debe decirse literalmente— de hambre.

No hace mucho visitó la secretaria de la C. G. T. una delegación de obreros de esa fábrica. Obreros que no saben nada de organización; que desconocen lo más elemental para iniciarse en la defensa de sus intereses profesionales insolentemente vulnerados por esos señores industriales. Creían que bastaba con venir a la central obrera para que esta obligara a la fábrica a modificar su criterio esclavista de explotación del género humano. Cuando les hicimos comprender que previo a todo era necesario constituir el sindicato en la fábrica, se descorazonaron.

No podemos ni siquiera mencionar que existe la organización obrera; quién tal haga va a la calle sin

Efectuó asamblea la Sección Confecciones de la F. O. del V.

Como hemos anunciado, el 12 del corriente la sección Confecciones de la Federación Obreros del Vestido, efectuó la asamblea ordinaria que fuera arbitrariamente suspendida por agentes policiales el sábado 6 del corriente.

Después de escuchar el informe de la compañera secretaria sobre las actividades del período semestral, de diciembre de 1935 a junio de 1936, y también la discusión de los asambleístas al efecto, que constata la actividad máxima de la Comisión Central en defensa de las conquistas de los obreros del gremio frente a la feroz ofensiva de las casas y ropeterías contra los precios de las prendas, que significa la rebaja directa de los salarios de los obreros, y que también hay una parte de los talleristas, que se destacan como reaccionarios que siempre están al servicio de los capitalistas del gremio y contra la masa laboriosa del mismo, por lo tanto la asamblea general ordinaria de la sección Confecciones, del día 12 de junio de 1936, reunida en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419, resolvió:

1º — Aprobar el informe en general y particular de este período, de lo actuado por la Comisión Central de la Confección.

2º — La asamblea recomienda a la futura Comisión, reforzar las subcomisiones de las ramas de la Confección y también los comités de barrios, transformándolos en comités de zonas de la Federación; también insinuar la reorganización del barrio Palermo, foco principal de la confección fina, que hasta el momento está fuera del control sindical, e ir hacia la organización de los obreros mencionados para elevar sus condiciones de vida y de trabajo.

3º — La asamblea se solidariza con los obreros sastras militares, en huelga, que luchan por el cumplimiento de las tarifas en las dependencias del Estado, como lo son las sastrerías de los ministerios de Marina y Guerra, que violan abiertamente la ley 10.505.

4º — La asamblea entiende que para hacer cumplir las nuevas tarifas elaboradas en el Departamento Nacional del Trabajo, aun no estando totalmente de acuerdo con ellas, en general favorecen a las grandes masas del gremio;

5º — La asamblea recomienda a la próxima Comisión, abordar el problema del pacto de lucha con los talleristas y realizarlo, porque así lo exigen los intereses generales de los explotados del gremio de la confección.

Fraternidad, y como los otros no tenían sociedad que los protegiera, por eso el "compañero" Tramonti se aprovechaba.

Tramonti, hace 16 años que los obreros ferroviarios le pagamos lo sueldo triplicado del que ganaba cuando trabajaba para la burguesía, y ahora como no puede llevarse a la Unión Ferroviaria a su casa, trata de entregarla al gobierno burgués. Así paga el Diablo a quien le sirve.

Valentín Fernández.

Aiberdi, F. C. P.

remisión, como ya ha pasado, si no hay otro medio para evitarlos esa explotación infame de que somos víctimas, estamos condenados a ser esclavos toda la vida...

Los peones ganan en esa fábrica que derrocha miles de pesos en pago de cuatro herridos producidos por las gantas que en vano intentan imitar la Patti o la Bertana, un peso o dos a la semana... Los oficiales, (trescientos cuarenta)... Las leyes de protección y seguridad en el trabajo, las jornadas de ocho horas, la higiene, son cosas que nunca entrarán en la famosa fábrica una de las más patriotas, por supuesto, dentro del concepto que aquí se tiene de la explotación del proletariado, sentimiento que se cree monopolizar sembrando dinero en los estudios radioteleónicos para mantener "peones" artísticos de lo que es peor no hablar...

Así se hace patria en este país mil veces bendito, verdadera Jovita para todos los fracasados, quienes encuentran en ella abnegados patriotas que generosamente les regalán un peso que poco les cuesta ganar. No importa el dolor de las humildes hermanas proletarias; no importa, tampoco, que los niños de los pobres vayan a la escuela faltos de la alimentación necesaria y privando de frío en las mañanitas invernales, ni la angustia de la madre que los ve partir, ni la relación del padre que no puede mantenerlos... Basta con que los grandes paguen sueldos fabulosos a sus expresiones de arte para que el honor nacional quede a salvo.

Dolor de pueblo, llanto de niños, angustia de madres; rebelión de hombres... ¡Qué les importa todo esto a esos explotadores sin conciencia, venidos de los comerciantes del hambre y a desespección!

Reflexionen los trabajadores antes de prestarse a colaborar en esa obra de vergüenza a que los llaman obreros por radio; esa marca negra que mercía con el hambre del pueblo, que oprime brutalmente a sus obreros negándoles salarios decentes y condiciones humanas de trabajo, para derrochar insolentemente el dinero pagado a números artísticos que son lo más bajo que existe en el nivel cultural de un país.

Cualquier obrero que se preste a ello, contribuye a afirmar esa explotación desvergonzada de sus hermanas de clase, que merecen otro trato y un digno de la solidaridad de todos.

MANUEL F. FERNANDEZ

Metalúrgicos de Avellaneda

Un llamado al gremio

Este sindicato se dirige a los obreros metalúrgicos de Avellaneda manifestando que, con el propósito de reunir el mayor número posible de casos concretos de violaciones a las leyes y abusos cometidos por los patronos, se invita a los trabajadores de este gremio, a que concurren al sindicato a denunciar todos los casos que se produzcan en los establecimientos donde trabajan; de violaciones a las leyes de jornadas de trabajo (8 horas), en establecimientos de trabajos insalubres (5 horas), trabajos de menores (6 horas), accidentes de trabajo, vacaciones anuales pagas, indemnización por enfermedad, indemnización por despido, preaviso, legislación del trabajo femenino; ley de la silla, jornada de trabajo, etc.

Cualquier caso de esta índole puede denunciarse en la secretaría, Rivadavia 1054, Villa Porvenir (Avellaneda), todos los días hábiles, de 15.30 a 20 horas, y domingos de 9.30 a 10.30 horas.

Camaradas metalúrgicos: Frente a nuestra condición de inferioridad respecto a todos los obreros organizados, víctimas del despojo y del trato inhumano de los capitalistas, luchemos por una potente organización sindical, capaz de imponer condiciones más humanas de trabajo!

por lo tanto es necesario su aplicación rigurosamente, y esto exige la inspección de los obreros en las casas, pero que éstas no sean burladas, como hasta el momento.

5º — La asamblea recomienda a la próxima Comisión, abordar el problema del pacto de lucha con los talleristas y realizarlo, porque así lo exigen los intereses generales de los explotados del gremio de la confección.

Comunicaciones radiales de Ginebra

El sábado 20, Radio Belgrano, L. R. 3 y la primera cadena argentina de broadcastings, retransmitirá de 19.30 a 20 horas, las disertaciones que desde Ginebra pronunciarán los señores Harold B. Butler, director de la O. I. T.; Dr. Ruiz Guizá, delegado gubernamental; los delegados patronales y el Dr. Raúl C. Mignone, funcionario de la O. I. T., sobre los resultados a los que se ha llegado a la Conferencia Internacional del Trabajo, inaugurada recientemente.